

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-GRANDE DE LAS ISLAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 1932

Número 7.242

HISPANO-AMERICANISMO

Los proyectos de Eckener

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

El ilustre doctor Eckener ha visitado Barcelona, Madrid, Sevilla y otras poblaciones.

La figura del doctor Eckener no puede ser más simpática a los españoles. El ha intentado varias veces que en nuestra Península se organizara el servicio rápido postal entre Europa y América aprovechando los dirigibles. Su ilusión de tener en España un punto donde puedan construirse estos aparatos, no le ha abandonado. El hallar un punto de aterrizaje para un servicio normal de dirigibles entre el Brasil y España, puede asegurarse que es su preocupación pre-dilecta.

Ha hecho sus ensayos con el "Graff Zeppelin". Muchos son los viajes efectuados desde Friedrichshafen a Pernambuco. En ninguno de ellos le ha ocurrido el menor contratiempo desagradable.

Triunfalmente ha atravesado sobre el Atlántico, con una seguridad extraordinaria. Más todavía, marcadas las horas de salida y llegada, las ha cumplido con exactitud. Las tempestades sobre el Océano las ha sorteado con facilidad pasmosa. Ha remontado las nubes más altas cuando le ha sido necesario, y como el águila:

"sobre las altas cimas se levanta; tronar siente a sus pies la nube oscura, y el rayo abrasador ya no le espanta, al cielo remontándose segura"

La nave aérea del doctor Eckener no ha intentado hacer competencia a los aeroplanos e hidroaviones en sus viajes de recorrido por el Mundo. No lo ha intentado, porque, desde los primeros momentos, se vió que había superioridad en los dirigibles sobre los aviones.

Estos, quizá llenen papel más importante en los cortos trayectos, pues en

los de distancias grandes están expuestos a muchos accidentes.

Los dirigibles, y más si estos son del tipo del "Graff Zeppelin" tienen tal resistencia y son tales las previsiones para un caso de rotura de parte del aparato, que puede continuar por el aire sin cuidado alguno durante muchas horas.

La historia de la aviación tiene ya registradas por centenares las tragedias. Las víctimas son ya incontables. El zepelin, en cambio, puede declararse por sus éxitos, como el rey del viento.

A nadie más que a España puede interesar el proyecto que el doctor Eckener ha expuesto a su llegada a Barcelona, en Madrid y en Sevilla de normalizar un servicio postal rápido entre Europa y América. Empresa es esta prometedora de grandes triunfos. España necesita llevar el aliento de su espíritu a sus hermanas las Repúblicas americanas. España está ansiosa de que América se asocie a la obra que, en lo futuro, pudiera realizar la que fué guadora y creadora de pueblos y nacionalidades.

Para ello hay que establecer más íntimo contacto, más intensa propaganda, más intercomunicación entre la madre y las hijas.

Hoy nos da un medio el doctor Eckener, y nosotros, no debemos despreciarlo.

Obra de patriotismo sería la de cooperar a esos proyectos que el ilustre doctor alemán, (glosia de la navegación aérea, que ha recorrido victoriosamente ambos continentes con su famoso aparato), ha puesto de manifiesto hablando con los periodistas españoles.

Claro ABANADES

PAZ A LA MANO

La independencia del Poder judicial

En su número del 16 del actual mes de Noviembre publica las siguientes líneas nuestro querido colega "El Debate", de Madrid:

"La protesta contra las jubilaciones arbitrarias de jueces y magistrados se va corriendo por toda España. En Zaragoza la Diputación provincial acuerda pedir al ministro la reposición de los magistrados separados de aquella Audiencia. En Vitoria el Colegio de Abogados pide al gobernador que gestione otro tanto para los funcionarios judiciales de esta población. En Murcia el malestar se extiende entre los propios Compañeros de Cuerpo de los jubilados. En Granada gana a los estudiantes, que, en señal de protesta, se niegan a entrar en clase. En fin, respecto de Madrid, el Colegio de Abogados ha convocado para pronto a Junta general, a fin de ocuparse del asunto.

El disgusto prende, como es natural, con más viveza en las gentes de toga; pero se extiende a otros sectores sociales y acabará adueñándose de todos. La explicación no es difícil. La arbitrariedad medida, si bien descarga en un Cuerpo de funcionarios, repercute en el común de los ciudadanos. Que no se puede herir a los representantes de la Justicia sin agraviar a cuantos en ella tienen puesta su confianza.

Consignada quedó, por nuestra parte,

MAÑANA

Cinematografía

Variada e interesante información del Séptimo Arte. En la página 12.

una queja rotunda y sin atenuaciones contra la flagrante vulneración del texto constitucional que supone este ataque a la independencia del Poder judicial. Al repetir hoy de nuevo queremos subrayar—¡ahora, tras las palabras del jefe del Gobierno!—lo que significa esta medida de agravio personal a un tan considerable número de españoles.

Hasta hoy, para corregir a un juez, por mínima que fuese la sanción, todas las salvaduras y respetos a las leyes, que disponen, al caso, la formación de expediente, la depuración de cargos, la audiencia del inculcado, la práctica de pruebas y hasta el asesoramiento, en los principales casos, del más elevado Cuerpo consultivo del país, se antojaban pocas. Esto se exige aún para sancionar hechos gravísimos y manifiestos. Pero ahora, para separar a un juez, si es por causas políticas, merced al procedimiento del señor Albornoz, basta mandar su nombre a la "Gaceta". Ya lo saben los amigos del ministro, a quienes en cualquier parte les estorbe alguno. No tienen más que delatarlo.

Y como ellos, los que tengan querrela contra funcionarios de otros Cuerpos. Porque la práctica se contagia a otros Departamentos. Primero fueron las jubilaciones en la carrera consular y diplomática. Más tarde, en la Magistratura. Ayer se anunciaba para el Magisterio. Mañana encontrarán las nuevas "depuraciones" preparado fácilmente el camino con leyes parecidas a la que el señor Albornoz cree que aplica.

Claro que con todo esto no será ciertamente la que gane la pacificación de los espíritus. Porque, como decía el señor Azaña, para pedir a los demás hay que empezar brindándola. Sólo... que aquí es el Gobierno el que tiene que dar paz a la mano."

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

Impresiones de Madrid

Estrepitoso estruendo de Cosmópolis. Titilar rutilante de luces; tintinear de timbres reguladores del tráfico. Enorme ir y venir de automóviles. Muchedumbre que cruza rápida las calles en los intervalos que le es permitido.

Gente, gente por todas partes. Bullucio, locura; rapidez de querer vivir aprovechando todos los instantes que nos concede el viejo Tiempo. Estamos en la Puerta del Sol.

Madrid, para los que padecemos desde la infancia el envenenamiento producido por el tóxico de los viajes, es la ciudad cumbre en la que siempre nos hallamos a gusto. Venimos a ella a descansar. ¿Descansar? Nos hacemos la ilusión que descansamos. En realidad en Madrid no descansa nadie. Cambiada está cada vez más la vieja ciudad de las majas y los chisperos. Madrid—permitásenos la frase—lo han despintoresquizado. A las verbenas jaraneras de antaño, pletóricas de sabor castizo y "lilmonada" han sustituido los salones "The Danzant"—como ahora se pronuncia mal y se escribe con peor ortografía—donde una concurrencia que a sí mismo se llama bien, pierde lastimosamente el tiempo ensayando los "pasos" más absurdos de las danzas que nos importa la cañería negra, y el cine americano.

No vamos a comentar hoy los sesudos o inquietos discursos que nos "encajan" a diario las personalidades del Foro, la Política, la Literatura, o el Arte.

También queremos pasar por alto los

PARA "GACETA DE TENERIFE"

JAZZ Y VODKA

O, como si dijéramos, "panem et circenses"; o bien, pan y toros. Porque ya lo habrán ustedes leído, se trata de que los soviets han acordado autorizar la apertura de un salón de baile, el primero que se abre desde que "anda eso del bolchevismo en Santa Rusia... mártir".

Las emisoras de radio, de diez a once podrán transmitir música de baile. Se añade que la orden se ha dictado para dar amenidad a los programas de radio, que, como acaso sabrán ustedes, se dedican y dedican en Rusia, casi íntegramente a la propaganda etérea de las delicias soviéticas.

Resulta, pues, que esto no era ameno, y se le va a dar a la gente con azúcar... aunque, ya se sabe, con azúcar está peor...

Pero esto no bastará, y para completarlo se ordena que en el Parque Central de Moscú se abra la primera sala de baile del comunismo integral.

Y esto ya tiene otro carácter: lo que se desea es ofrecer a la muchedumbre un derivativo a la existencia comunista, que, por lo visto, tampoco es muy amena. Ahora, entre el fox y el tango (porque es de suponer que lo típico allí, como en casi todas partes sea género de exportación) procurará la multitud olvidar que está en el paraíso que se pretende inventar para que el espíritu humano no piense en el auténtico, ni lo desee ni lo persiga.

Y ¿sabe el lector lo más grave de la noticia? Pues lo más grave es que para muchos inconscientes este permiso para bailar que se otorga a los famélicos y desesperados moscovitas, es un síntoma de que va el comunismo gobernante volviendo los ojos a la civilización (!) que pretendía destruir y arrastrar. ¡Ya hay salones de baile en Moscú! ¡Ya no está aquello tan mal como se venía diciendo!

El "dancing" representa, pues, para esos tales, un nuevo avance, la rectificación de ideas y procedimientos, por parte de los regidores de la vida rusa.

Pero ¿no será más bien, que los soviets se hayan dado cuenta de que no deben prescindir de ningún elemento de corrupción de la más popular, cuando es notorio que todos esos elementos han ser-

vidos o rumores absurdos que circulan cotidianamente por los mentideros, o sea las peñas de amigos, las peñas de amigos que se dedican a la literatura y donde no van amigos, etc., etc.

Vamos a ocuparnos un poco del Arte. Hemos visitado en el Círculo de Bellas Artes, la Exposición pictórica que Jiménez Niebla hace bajo el sugestivo título de "Nuestro Señor don Quijote". Inspira al artista los motivos del libro inmortal en los que el Caballero de la Triste Figura, tan humano como incomprendido, parece representar los más bellos preceptos abnegados de la Religión Cristiana. Salva a los galeotes que le tunden a palos y pedradas; rinde pleitesía a la belleza de un alma de mujer ante la burla soez de unos arrieros, y sintiéndose poseído de un ansia idealista y caballeresca se lanza por Mundo predicando hidalguía y amor. Ama a los humildes y es caballero democrático en ventas y paraderos. El no engaña al pueblo, y trata de ilustrarlo con sus frases: Dichosa edad y siglos dichosos a los que los antiguos pusieron el nombre de dorados...

El artista ha sabido, a nuestro modesto juicio, que es también el de la crítica general de Arte (salvo los descontentos y envidiosos que no son capaces de hacer nada de provecho) ha logrado una interpretación casi bíblica de Don Quijote.

Juan Bautista CAMPOS

Madrid, Noviembre de 1932.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

vído y están sirviendo para barrenar las más íntimas esencias del vivir colectivo y del individual, en provecho de todas las revoluciones?

El soviets asegura que la espiritualidad es el opio del pueblo; pero no puede evitar que este entregue su actividad interior a algún ídolo o ídolo que la instituya. ¿Y, qué mejor que las propias pasiones, cuanto más bajas más tiránicas?

Un país absolutamente corrompido es un país de esclavos sin redención. ¿Qué más puede apetecer una Dictadura, de que toda delicadeza cordial está ausente? Y, sin embargo, tampoco eso puede, en la tierra, ser eterno.

Victor ESPINOS

Se extiende el fascismo

La Dictadura de España

Dijo recientemente el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, que en España se está ejerciendo una Dictadura que nada tiene que envidiar a la fascista.

Aquí se ha chillado mucho contra Mussolini; ¡pero había cada Benito "escondido"!

MARCHA SOBRE WASHINGTON

Los obreros parados

Dicen de Nueva York, que se están organizando cuatro grandes manifestaciones que el día 1 del mes de Diciembre actual marcharán sobre Washington. Estas manifestaciones se dividen así:

Una constituida por un nuevo ejército del bono.

Otra formada por un "ejército de obreros sin trabajo".

Otra integrada por obreros agrícolas del medio Oeste en huelga.

Y la última, organizada exclusivamente por comunistas.

Los dirigentes comunistas, además de organizar esta manifestación con fines de propaganda bolchevista, se proponen encargarse de la dirección de las otras manifestaciones.

LO QUE, UNA VEZ MAS, SE HA DEMOSTRADO

El Ayuntamiento abandona las necesidades benéficas de nuestro pueblo

Deliberadamente hemos querido ser, en esta ocasión, de los últimos en la protesta contra un acuerdo del Ayuntamiento republicano de esta capital en relación con los presupuestos municipales que han de regir el próximo año. Y hemos querido ser de los últimos en exteriorizar públicamente nuestras censuras a lo acordado por este Ayuntamiento, para evitarle a los botafumeiros localistas del actual régimen el trabajo de anticiparse a decir que la censura a una gestión municipal o de otros cualesquiera organismos o autoridades republicanas que aparezca en GACETA DE TENERIFE, tiene a la fuerza que ser una cosa injusta y, desde luego, "cavernicolamente" tendenciosa.

Pero si a la palestra periodística llegamos de los últimos en este asunto, de los primeros aspiramos a ser en la sinceridad y en la energía de la protesta. Estamos aludiendo a la barrabasa que acaba de realizar el Ayuntamiento de la Muy Benéfica ciudad de Santa Cruz de Tenerife, al reducir, en el Capítulo octavo (Beneficencia) de los próximos presupuestos municipales, las consignaciones que venían figurando para el Hospital de Niños, al Asilo de Ancianos Desamparados y a la Cruz Roja. Eso es altamente vergonzoso para la Corporación que lo acuerda y muy humillante para el pueblo que lo tolera.

Esas mil pesetas que se quitan, de una insensata plumada, de las subvenciones concedidas al Hospital de Niños y al Asilo de Ancianos Desamparados, y las quinientas que se suprimen de la subvención a la Cruz Roja, como economía anual para el Ayuntamiento, es de una mezquindad notoria; y, en cambio, esas mismas cantidades representaban un valioso apoyo económico para unas Instituciones benéficas tan necesarias en nuestro pueblo. Y además de ser mezquinas esas supresiones, como economía visible para la Hacienda municipal, es de una frescura inaudita que hable de la necesidad de llevar la poda de las economías hasta el propio Capítulo de Beneficencia, un Ayuntamiento que no hace muchos meses concedió diez mil pesetas para el famoso viaje que hizo a Madrid el entonces alcalde señor Castro Díaz, y que ahora mismo consigna una importante cantidad para contribuir al sostenimiento, en unión del Cabildo Insular de Tenerife, de esa Oficina en Madrid que nadie ve la utilidad de sus servicios para los intereses generales de nuestra isla, como no sea los que en ella vayan a figurar como empleados o como mango-neadores.

EN LA ISLA DE LA GOMERA

Imponente manifestación obrera contra un agente ejecutivo

LAS AUTORIDADES, EN EVITACION DE GRAVES SUCESOS, ACCEDEN A LO QUE PEDIAN LOS MANIFESTANTES

Días pasados, según nos comunican de San Sebastián de la Gomera, ocurrió en aquel pueblo una alteración de orden público, que pudo tener graves consecuencias.

Con motivo de ir a efectuar un embargo en el pago "Lomito de Frago", de aquel término municipal, el agente ejecutivo del Ayuntamiento, a quien acompañaba una pareja de la Guardia civil de aquel puesto, un grupo de unos 200 hombres, que a la sazón estaban trabajando en la carretera próxima al pago de referencia, abandonó el trabajo y se dirigió al agente ejecutivo y pareja en actitud amenazadora y dando voces y gritos subversivos, entre los que se destaca-

Para compensar un déficit

La producción española de azúcar

En la última molienda, correspondiente al ejercicio 1931-32, la producción de azúcar fué de 380.000 toneladas, y la que se espera para esta campaña será de 235 a 240.00 toneladas.

Como el consumo se aproximará a las 300.000, se compensará el déficit de este año con el sobrante del anterior, y quedará algún remanente para suplir un posible déficit de la campaña siguiente o para atender a un aumento de consumo.

De gran esterilidad para las conveniencias locales ha venido siendo la labor del actual Ayuntamiento, por cuya Presidencia han "desfilado" ya cuatro alcaldes. Aunque decir esto—que es repetir lo que la opinión pública no oculta en ninguna parte—haga caer sobre nosotros, una vez más, una lluvia de manidos tópicos partidistas. Pero como nosotros no actuamos en la Prensa tinerfeña de alabarderos de ningún inconfesable interés político ni privado, no tenemos por qué atenuar la enorme responsabilidad que con nuestro pueblo ha contraído el actual Municipio, al mirar con el mayor abandono lo que afecta a la vida de unas Instituciones benéficas tan beneméritas y tan dignas de apoyo como el Asilo de Ancianos, el Hospital de Niños y la Cruz Roja.

Esto no puede mirarlo con indiferencia nuestro pueblo, que de continuo hace verdadero derroche de humanitarismo acudiendo al sostenimiento de aquellos necesarios Establecimientos benéficos. No basta que tal desafuero municipal quede sancionado con el desengaño que Santa Cruz de Tenerife hace tiempo viene experimentando frente a la negativa labor de los concejales republicano-socialistas, que tantas y tantas promesas de celo y de actividad hicieron en los días de las propagandas electorales. Es necesario que en Santa Cruz de Tenerife se busque una fórmula legal para recoger y exteriorizar la protesta de nuestro pueblo contra la aminoración de las subvenciones a esos necesarios Centros benéficos.

Los votos de los concejales podrán dar toda la apariencia de sanción legal que se quiera al mencionado acuerdo; pero ese acuerdo no cuenta con la aprobación pública, porque nuestro pueblo no puede aplaudir que a dos Instituciones como el Hospitalito y el Asilo de Mendigos—los dos bienhechores refugios para la niñez enferma y para la ancianidad pobre y sir. amparo—se las prive de una parte de los recursos económicos que hasta ahora venían concediéndole nuestros Ayuntamientos. Querer hacer economías a costa de sacrificar lo que no se otorgaba con ningún derroche de esplendor para tales obras benéficas, cuando tanto despilfarra el Ayuntamiento con otros motivos menos justificados, es una de las cosas que más indignación han causado en nuestro pueblo, harto acostumbrado ya, por desgracia, a estos "desengaños" con las gentes que no cesaban de ofrecernos el "oro y el moro" para cuando se operase en nuestra Patria el tan ansiado—¡por ellos!—cambio de régimen.

EN LA ISLA DE LA GOMERA

ban por las veces que lo repetían: "¡ay que matarlo!"

Al observar la actitud de aquellos obreros el agente ejecutivo, atemorizado, suspendió el embargo y, protegido por la pareja de la Guardia civil que le acompañaba, se volvió a San Sebastián de la Gomera.

Los obreros, a los cuales se unieron el vecindario de los pagos de Lomito de Frago, El Atajo, San Antonio y Molinito, formaron una numerosa manifestación, al parecer pacífica, y se dirigieron también a San Sebastián de la Gomera, donde solicitaron entrevistarse con el alcalde del pueblo y el delegado gubernativo en aquella isla.

Recibida una Comisión por las referidas autoridades, aquellos vecinos solicitaron la destitución inmediata del agente ejecutivo y la suspensión y anulación del cobro del Impuesto por Reparto de Utilidades.

En vista de todo lo cual, y en evitación de los graves sucesos que se estaban temiendo, accedieron las autoridades a lo que pidieron los obreros.

En estos hechos interviene el Juzgado de Instrucción de San Sebastián de la Gomera.

"BROMAS Y VERAS" Y "LA NACION"
Para suscripciones a su correspondiente Librería ATENEAS, Cruz Verde, 24.—Teléfono número 1051.

EN LA IGLESIA DEL PILAR

Solemne Novena a la Inmaculada Concepción

Del 3 al 11 del actual mes de Diciembre se celebrará en la iglesia del Pilar, de esta capital, la solemne Novena que a la Santísima Virgen María en el misterio de su Inmaculada Concepción dedica la Asociación de Hijas de María establecida en el citado templo.

A las seis de la tarde habrá Exposición de S. D. M., Estación Mayor, Santo Rosario, ejercicio de la Novena y sermón todos los días de la Novena por el reverendo P. José de Mokoroa, Misionero del Corazón de María.

Terminándose los actos de la Novena con solemne Reserva de Su Divina Majestad.

Los cantos serán ejecutados por distinguidas señoritas de la localidad.

El domingo de la próxima semana, día 11 del actual mes, habrá Comunión general, a las ocho de la mañana, con acompañamiento del órgano y escogidos Motetes.

Por la noche, como terminación de la Novena, después del sermón habrá Besamanos.

Se recomienda a todas las Hijas de María la asistencia a todos estos actos de la Novena y fiesta y que lleven en todos ellos la medalla de la Asociación.

El día 12, a las ocho de la mañana, se celebrará un solemne funeral por las Hijas de María difuntas.

Se suplica la asistencia de todas las socias a tan valioso sufragio por sus compañeras.

motores
Siemens
Los más conocidos

UNA LABOR PLAUSIBLE

El mitin sanitario de Granadilla

Conforme habíamos anunciado, el domingo último se celebró en Granadilla el anunciado mitin sanitario, al que asistió numeroso público, en el que destacaba el bello sexo.

El señor Bethencourt del Río, al iniciarse el acto, explicó el objeto y finalidad de dicho mitin, saludando al pueblo de Granadilla.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Pérez Díaz, médico de dicho pueblo, quien habló sobre los problemas de la higiene pre-natal, propugnando por que se tomen medidas para hacerla efectiva.

Luego el señor De las Casas, médico de Adeje, leyó unos interesantes cuartillos sobre el problema de la peste, exponiendo la manera de cortarla y combatirla.

Después, el señor Barajas habló del mecanismo de la voz y la higiene de la misma, sobre todo en los primeros años.

Y el señor Cerviá disertó sobre la tuberculosis, enfermedad evitable y curable.

Finalmente, doña María de las Casas, en bellos párrafos, saludó a los médicos en nombre del pueblo de Granadilla, agradeciendo su iniciativa, e insistiendo en las necesidades sanitarias de dicho pueblo, especialmente en su antigua aspiración de un Hospital o Centro de Hospitalización de urgencia.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

LOS INTERRUPTORES y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la Casa Siemens.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por sustracción de efectos de automóvil a José Hernández González, por varios desconocidos.

Por robo de un pájaro remixto a Lorenzo García Espinosa, sospechando de Alonso Delgado.

Por sustracción de 80 pesetas a Celestino Morales, sospechando de un tal Nemesio, sobrino suyo.

DECOMISO Y MULTA

El pan faltó de peso

En el repeso de pan verificado el día 25 del pasado mes de Noviembre en la panadería de don Wenceslao Hernández, situada en esta capital en la calle del Blanco número 2, se decomisaron a dicho industrial 155 panes de trigo de 180 gramos y 27 batidos del mismo peso, por faltarles 20 gramos a cada uno.

Asimismo le fueron recogidas una pesa de un kilo, otra de 1/2 kilo y otra de 100 gramos, por faltarles 60, 40 y 20 gramos, respectivamente, en su peso reglamentario.

Los panes decomisados fueron reparados entre los Asilos benéficos y al industrial infractor se le impuso una multa de cincuenta pesetas.

Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos del Trabajo de Santa Cruz de Tenerife

Señalamientos

El día 1 de Diciembre, a la hora de las dieciséis y treinta, juicio en segunda convocatoria de la demanda interpuesta por Dominga Cabrera contra Juan Martín, ante el Jurado Mixto de la Industria Hotelera, por débito de cantidad.

El día 1 de Diciembre, a la hora de las dieciséis, juicio en primera convocatoria de la demanda interpuesta por Angel Galindo Romero contra César Morales, ante el Jurado Mixto de la Construcción, por despido injustificado.

El día 1 de Diciembre, a la hora de las dieciséis, reunión en primera convocatoria del Jurado Mixto de Siderurgia y Metalurgia, para tratar de los contratos de trabajo presentados por los extranjeros dedicados a este ramo.

El día 1 de Diciembre, a la hora de las dieciséis y treinta, juicio en segunda convocatoria de la demanda interpuesta por Isabel A. Cruz contra Federico Bayer, ante el Jurado Mixto de la Industria Hotelera, por débito de cantidad.

El día 2 de Diciembre, a la hora de las quince y treinta, conciliación de la demanda interpuesta por Lorenzo Núñez contra Francisco Peraza, por horas extraordinarias.

El día 2 de Diciembre, a la hora de las quince y cuarenta y cinco, conciliación de la demanda interpuesta por Lorenzo Núñez contra Francisco Peraza, por despido injustificado.

El día 2 de Diciembre, a la hora de las dieciséis, conciliación de la demanda interpuesta por Bruno Espejo Pérez contra Ramón Hernández Francés, por despido injustificado.

El día 2 de Diciembre, a la hora de las dieciséis y quince, conciliación de la demanda interpuesta por Bruno Espejo Pérez contra Ramón Hernández Francés, por horas extraordinarias.

El día 2 de Diciembre, a la hora de las diecisiete, reunión en primera convocatoria del Jurado Mixto de Electricidad, Agua y Gas, para tratar de los contratos de trabajo presentados por los extranjeros dedicados a este ramo.

El día 2 de Diciembre, a la hora de las diecisiete y treinta, reunión del Jurado Mixto de Servicios Sanitarios, en primera convocatoria, para tratar de los contratos de trabajo presentados por los extranjeros dedicados a este ramo.

El día 2 de Diciembre, a la hora de las dieciocho, juicio en segunda convocatoria de la demanda interpuesta por José González contra la Compañía de Pavimentos Asfálticos ante el Jurado Mixto de Siderurgia y Metalurgia, por despido injustificado.

El día 3 de Diciembre, a la hora de las dieciséis, juicio en primera convocatoria de la demanda interpuesta por Carmen González contra Angela Melián (a) "Suzi", ante el Jurado Mixto de Industria Hotelera, por adeudo de cantidad.

El día 3 de Diciembre, a la hora de las dieciséis y treinta, juicio en primera convocatoria de la demanda interpuesta por Agustín Herrera contra la sociedad El Conde, ante el Jurado Mixto de Electricidad, Agua y Gas, por despido injustificado y horas extraordinarias.

El día 3 de Diciembre, a la hora de las dieciocho, reunión en primera convocatoria del Jurado Mixto de Artes Gráficas, para tratar de los contratos de Trabajo presentados por los extranjeros dedicados a este ramo.

El día 3 de Diciembre, a la hora de las dieciocho, reunión en primera convocatoria del Jurado Mixto de Industria del Mueble, para tratar de los contratos presentados por los extranjeros dedicados a este ramo.

Consultorio Gratuito

Administración de Lotería

J. Q.—¿Qué condiciones son necesarias reunir para solicitar una Administración de Lotería que se halle vacante, y qué requisitos hay que cumplir?

Con arreglo a lo establecido en la orden de 7 de Octubre último ("Gaceta" del 14), la provisión de las Administraciones de Loterías que estén vacantes o vagen en lo sucesivo y las de nueva creación, se efectuará por el Ministerio de Hacienda mediante concurso público, entre ciudadanos españoles de uno u otro sexo.

Para ser admitidos en los concursos son cuenta las circunstancias siguientes:

a) Que el concursante sea mayor de edad.

b) Que no padezca defecto físico que le imposibilite para el ejercicio personal del cargo.

c) Que carezca de antecedentes penales.

Para la adjudicación se tendrán en cuenta las circunstancias siguientes:

a) Ofrecer aumento de fianza y rebaja de la comisión sin que se tome en consideración la rebaja ofrecida en la parte que exceda del 25 por 100 de los tipos señalados cuando la fianza propuesta sea doble de la que tenga asignada la Administración, y del 50 por 100 cuando la fianza ofrecida sea, por lo menos, triple de la señalada.

b) Ofrecer aumento de fianza solamente.

c) Ser viudo, viuda, hijo o hija del causante de la vacante, por defunción, siempre que este hubiese desempeñado el cargo a completa satisfacción durante un periodo de tiempo no menor de quince años, y que el solicitante justifique con certificación haber ayudado asiduamente al fallecido en el servicio de la Administración.

d) En igualdad de circunstancias tendrán preferencia las viudas y huérfanos de los funcionarios del Estado.

Los que aspiren a ocupar alguna de las Administraciones de Lotería, cuando estas se saquen a Concurso, formularán sus instancias, escritas de su puño y letra, dirigidas al Excmo. señor ministro de Hacienda, las cuales serán reintegradas con una póliza de 150 y otra de una peseta del Colegio de Huérfanos de Hacienda; presentando dichas solicitudes en el Registro de la Dirección general del Tesoro dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha de la "Gaceta" oficial en que se inserte el anuncio de Concurso, acompañando certificaciones justificativas de la mayoría de edad, de no padecer defecto físico, según antes hemos dicho, y de carecer de antecedentes penales.

En las instancias harán constar los concursantes su domicilio, y las viudas y huérfanos de funcionarios del Estado o de administradores de Loterías, el nombre y cargo o empleo que desempeñó el causante.

Los solicitantes entregarán, además, al mismo tiempo que la instancia un sobre cerrado conteniendo el pliego, que se redactará según el modelo que se inserte en la orden de Concurso, en el que expresarán el importe de la fianza y la rebaja en el tipo de comisión que ofrezcan.

Aquellos que fueren designados a título de viudos o huérfanos habrán de justificar documentalmente, antes de tomar posesión, las condiciones alegadas, y todos los nombrados constituir la fianza en el plazo de dos meses, contados desde la fecha del nombramiento, debiendo tener en cuenta que han de atender personalmente al despacho de la Administración.



BRASSO

Líquido para pulir plata

John W. Golding, Fermín Galán, 52.—Santa Cruz de Tenerife.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Fatós). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Neche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güímar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y más barato.



FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

Casino de Santa Cruz de Tenerife

SE ALQUILAN ACCESORIAS ESPLENDIDAMENTE SITUADAS CON FRENTE A LA ENTRADA DEL PUERTO Y PROPIAS PARA OFICINAS, EN EL ENTRESUELO DEL NUEVO EDIFICIO DE LA SOCIEDAD.

NOTICIAS Y CONDICIONES DE CONTRATO EN SECRETARIA.

Gran Hotel Taoro

PUERTO DE LA CRUZ—VALLE DE LA OROTAVA

Después de haber introducido varias reformas se ha abierto al público este acreditado hotel, donde, durante el invierno, se celebrarán diversas fiestas.

Dirección:

Gustavo Vildpret—Enrique Talg

Finca de plátanos

Se vende una, de diez fanegadas, en el Valle de Guerra, con agua propia y estanques.

Informes en esta capital, Notaría de don Francisco Lovaco.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife.

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje
'garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervás, 2.
(Antes Tigre)



Lo que dice la cocinera:

Sin cocer carne, se puede preparar una Sopa de Pasta rica y sabrosa de la manera siguiente:

En un puchero con 2 1/2 litros de agua hirviendo se ponen 100 grs. de pasta fina de sopa y al estar en su punto, se retira y se agregan 6 a 8 cubitos de Caldo Maggi, rectificándose de sal en caso de ser necesario.

Si se quiere alguna adición, se recomienda la siguiente: En la sopera se ponen 25 grs. de manteca, 2 huevos y 25 grs. de queso, se bate con un batidor y se echa la sopa y un poco de perifollo.

El Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Tintorería "Paris"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3,
(frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.-Teléfono, 484.

MUEBLES

Grandes y variados surtidos de las principales y más acreditadas fábricas de Valencia.

Si usted quiere ahorrar dinero visite este Establecimiento, donde encontrará los artículos más económicos y resistentes.

Imeldo Seris, 15 y 41.-Santa Cruz de Tenerife.

MARIANO MIRMI RICART

35

CARTAS DE CURADOS



Curado de albuminuria

A continuación reproducimos la carta que ha tenido a bien dirigirme Don Fernando Pérez Alvarez, de Santa Cruz de Tenerife, calle de Duggi, 6.

Si bien no es costumbre que un enfermo dé públicamente las gracias a quien le ha arrancado acaso de las garras de la muerte, no por ello he de guardar silencio ante la cura maravillosa de que he sido objeto por las renombradas tisanas del Abate Hamon, haciendo que al ser publicada esta carta en los periódicos y sea conocida por quienes padezcan de enfermedades a primera vista incurables, no pierdan la esperanza de sentirse algún día completamente curados.

Yo, como todos los enfermos que padecen, era un furibundo pesimista para todos los medicamentos no creyendo ya en la bondad de ninguna droga. Sin embargo, la ventaja no bien comprendida aún por los enfermos de estar constituidas las Tisanas del Abate Hamon de plantas tal como nos las ofrece la naturaleza, me inspiraron la confianza y el deseo de probar.

Padezca de albuminuria; estaba sometido a un riguroso régimen alimenticio que a duras penas podía sobrellevar dos o tres meses. Desechaba el régimen terriblemente debilitado, y al volver a alimentarme como de ordinario, mi estado de salud volvía a resentirse más y más y así uno y otro día, mi vida se deslizaba en un terrible suplicio.

Por tanto quiero hacer constar públicamente que con las Tisanas del Abate Hamon no sólo encontré alivio desde la primera caja, sino que después de un período de 6 meses de tratamiento, estoy completamente curado de la albuminuria. Y a esto he de añadir que durante el período de curación no tuve observancia de ningún régimen, ni me abstuve tampoco de ninguna comida por muy fuerte que fuera.

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes.
- " 2 Albuminuria.
- " 3 Reuma. Artritis.
- " 4 Anemia.
- " 5 Sibilancia.
- " 6 Nervios: Epilepsia.
- " 7 Tos ferina.
- " 8 Reglas dolorosas.
- " 9 Lombrices.
- " 10 Diarrea y enteritis.
- " 11 Obesidad. Parálisis.
- " 12 Depurativa sangre.
- " 13 Enfer. del estómago.
- " 14 Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides.
- " 15 Tos. Gripe. Bronquitis. Asma. Tuberc.
- " 16 Corazón. Riñones. Hígado. Vejiga.
- " 17 Estreñimiento.
- " 18 Úlcera estómago.
- " 19 Úlcera Varicosas.
- " 20 Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Vombre

Calle 324

Ciudad

Provincia



Conservas Benzbouurg

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:



Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

EXPOSICION

Le interesa ver, y comparar la magnífica exposición de dulce de membrillo, garantizado puro, en artísticas figuras y latitas litografiadas. Precios muy baratos.

Bombonería Nivaria

TELEFONO NUM. 68.

VALENTIN SANZ NUM. 5.

Vista de una causa por homicidio

El Tribunal de Derecho dicta sentencia absolviendo a Ricardo Fernández el "Hombre Anuncio"

LA IMPORTANCIA DE LOS HECHOS Y EL FALLO DE UN TRIBUNAL

La vista celebrada en la mañana de ayer en esta Audiencia Provincial y en la que había de comparecer para ser juzgado ante el Tribunal del Jurado Ricardo Fernández, conocido por "El hombre anuncio", acusado del delito de homicidio en causa tramitada en el Juzgado de esta capital, ha constituido uno de los temas más intrigantes de cuantos han desfilado por la Casa de la Justicia.

En el orden espectacular el asunto adquirió gran relieve, tomando una parte muy activa la iniciación, índole y circunstancias especiales en que se desarrollaron los hechos. En el orden jurídico se planteaba, también, una cuestión, sino complicada, si interesante y no exenta de cierto matiz original. Para ambas partes, acusación y defensa, se presentaba una línea divisoria muy tenue. Y, por último, el Tribunal de Derecho jugó, al final, una parte decisiva. Las incidencias del juicio llevaron las cosas al extremo que no se esperaba, es decir, que fuera el Tribunal del Jurado quien resolviera en definitiva. Se planteó un concepto jurídico y éste tuvo que ser fundamentado sentando jurisprudencia la Sala de lo Criminal, que fué quien dió la última palabra. Y Ricardo Fernández entró esposado y custodiado por la Guardia civil, y salió completamente libre. Para unos quizá el fallo fué acertado y para otros quizá no. Pero, lo cierto es que la Justicia obró en armonía con la forma en que se desarrollaron los hechos y con arreglo a lo que dictan las leyes y la jurisprudencia.

LA VISTA

Desde antes de las nueve de la mañana un numeroso público comenzó a afluir a las cercanías de la Audiencia, ávido de conocer el resultado del juicio que, motivado por un piropro llevaba al banquillo a un hombre, acusado de homicidio.

Unas parejas de la Guardia civil y de Seguridad se encargaban de contener a una masa compacta que por momentos aumentaba y se mostraba impaciente por asaltar el salón de juicios.

Después de los trámites de rigor, sorteándose los jurados queda constituida la Sala, que la integran los magistrados señores Fernández Díaz, presidente, Sánchez Real y Espejo Hinojosa; fiscal, señor Gonzalvo y vicesecretario señor Cotta.

En la tribuna de la defensa el letrado señor Ballester y Pérez Armas, que lleva tres días actuando consecutivamente en tan sagrada misión.

Entra el procesado que pasa a ocupar sitio en el banquillo de los acusados, dirigiéndose todas las miradas hacia él. "El hombre anuncio" que se hallaba allí para responder ante la Justicia.

El público irrumpe en la Sala con un alboroto y llegada la calma el presidente ordena al secretario que dé comienzo a la lectura de las conclusiones que ya son conocidas.

En el estrado, abogados, algunas damas y periodistas.

DECLARACION DE RICARDO FERNANDEZ

Seguidamente el presidente ordena al procesado que se levante, y después de las preguntas de rigor, pasa a contestar el interrogatorio que le dirige el fiscal.

—Hasta el día 9 de Septiembre, fecha en que ocurrieron los hechos—dice el fiscal—, estuvo usted prestando servicios para anunciar, en calidad, como vulgarmente se dice, de "Hombre anuncio", en casa de don Rucadén Castro?

—Sí, señor.

A nuevas preguntas del Ministerio fiscal niega que en la mañana del día de autos cruzara por las calles del Norte e Imeldo Seris.

Dice que ese día no salió de su casa hasta las once de la mañana, en atención a que le estaban arreglando un traje para anunciar por primera vez el Cine Numancia.

Niega que tropezara con Graciela Herrera Rodríguez, ni que le dijera ningún piropro soez, ni la insultara, pues no era costumbre proceder en tal forma.

Relata después como se desarrollaron los hechos el día 9 de Septiembre.

Dice que a las once de la mañana salió para anunciar haciendo un recorrido por la población, regresando a su casa, en la calle de San Francisco, 40.

Estando en ella le avisaron que deseaban hablarle, por lo cual bajó al portal, encontrándose con Claudio y

Eleuterio Herrera, a quienes no conocía, siendo de una a una y media del día.

El Eleuterio se dirigió a él diciéndole que quería le acompañara a la sastrería de don Rucadén Castro para hacerse un traje, cosa que no le extrañó.

Le contestó que aquella hora era impropia, porque el dueño estaba almorzando, pero que lo haría a las tres de la tarde para lo cual quedó citado en el café "Cuatro Naciones".

A esa hora y encontrándose tomando café llegó Eleuterio Herrera. Entonces pagó la consumación y se unió al referido Eleuterio con intenciones de dirigirse a la calle de Cruz Verde para presentarlo en la sastrería, pero que se negó a ello, diciéndole que no quería hacerse ningún traje, sino solo que fuese a la Marina para hablar de un asunto.

Agrega que entonces le contestó que no tenía nada que hablar con él, observando desde este momento una actitud hostil y amenazadora, hablándole de un piropro que había dirigido a una hermana del Eleuterio, lo que negó diciendo que no había proferido frases ningunas ni sabía quién era esa señorita.

Como insistiera el Eleuterio se dirigió a la Comisaría de Vigilancia, para denunciar la persecución y amenazas de que era objeto, siguiéndole Eleuterio y Claudio, quienes dentro del Gobierno civil le dieron un empujón cuando subía por una escalera, siguiendo esta actitud en las oficinas de la Comisaría, llamándoles la atención un agente.

En la Comisaría dió parte de lo que le pasaba, continuando las amenazas hasta el extremo de que el agente tuvo que echarlos, diciéndoles que respetaran el sitio en que se hallaban y que allí no se maltrataba a nadie.

En la Comisaría se le notificó que le había sido impuesta una multa de 75 pesetas, preguntando él la causa, toda vez que no había hecho nada.

Al abandonar la Comisaría se dirigió a la sastrería, encontrándose con que en la puerta le esperaba el Claudio, quien se empeñaba en que tenía que acompañarlo para que justificara su actitud ante su hermana a quien había dirigido un piropro, negándose porque no dirigió piropro a su hermana ni a ninguna señorita.

Dice que por fin y ante tanta insistencia lo acompañó por la calle de Imeldo Seris, pero que al llegar a la Caleta esquina a la Plaza de la Iglesia cerca de la Fábrica Eléctrica, el Eleuterio, de improviso y sin mediar palabra le dió un fuerte puñetazo en la sien derecha, así como una patada en un pie, avalanzándose después al cuello como para estrangularlo y dándole contra la pared, en cuyo momento sacó una navaja que llevaba y con ánimo de ahuyentarlo, pero que sin saber cómo tuvo la desgracia de herirlo.

Contesta que en tal ocasión no sospechaba que iba a ser desafiado, creyendo se trataba únicamente de conocer a la hermana del Eleuterio, para que esta dijese si era él el autor del piropro.

Llevaba la navaja en el bolsillo porque pensaba arreglarla, para que se la vaciaran en la Recoba.

A nuevas preguntas del fiscal, asegura que el otro hermano, o sea el Eleuterio estaba próximo al lugar en donde se desarrolló la agresión en una esquina frente a la Eléctrica, como a unos 15 pasos del lugar en que se desarrollaron los hechos, no fijándose si había más personas.

A petición del ministerio fiscal relata su vida en esta capital, a donde llegó hace unos cinco años, siendo su profesión barbero.

Su situación era bastante angustiosa, llegando hasta el extremo de dedicarse a vender en la Recoba y después se decidió por anunciar la casa de don Rucadén Castro y de La Lucha y otras.

Afirma también que sirvió en el Tercio de Extranjeros.

Dice que por necesidad adquirió la profesión de "Hombre anuncio", teniendo que sufrir muchas zozobras, pues el público lo miraba mal, llamándole "cara dura", "gandul" y diciéndole "vete a trabajar a la pedrera", pero como tenía necesidad de trabajar se aguantaba tales insultos.

Relata que después de ocurrir el hecho huyó porque la gente empezó a gritar "a ese", y dirigiéndose a un guardia entregó la navaja.

En dicha ocasión se le acercó el Eleuterio con ánimo de agredirle, teniendo

que intervenir el guardia, que se vió en la necesidad de sacar el sable.

A preguntas que le dirige la defensa contesta que se dedicaba al anuncio viviente.

Dice que al llegar a esta capital recurrió a todos los medios para obtener trabajo a fin de ganar el sustento, pero tuvo siempre grandes dificultades, llegando a trabajar en la Recoba.

Intentó trabajar en el muelle y en la pedrera, pero fué imposible, concibiendo entonces la idea de dedicarse a anunciar.

En los primeros días se lamentaba de las angustias que representaba salir a la calle vestido de mamarracho, teniendo muchas veces que refugiarse en algún establecimiento para evitar las burlas, que soportaba resignadamente por que le obligaba la necesidad.

Expone después lo ocurrido en la mañana del 11 de Septiembre de 1931, en que no salió de su casa hasta las once, porque le estaban arreglando un traje nuevo.

Relata la entrevista con Eleuterio en su casa y después en la Comisaría en la forma ya dicha.

Afirma que él negó de plano la sospecha de que fuese autor de un piropro dirigido a una hermana de Claudio y Eleuterio, por lo cual y queriendo aclarar preguntó su nombre, diciendo que no la conocía ni había visto nunca.

Se avino por fin a acompañar a Claudio para que así pudiera la Graciela ver que él no era el autor del piropro y librarse de tanta zozobra.

Se refiere también a la forma en que se desarrolló la agresión, en que al verse agredido súbitamente, de una manera inesperada por Claudio, que le asió un enorme puñetazo en la sien, dándole una patada en el tendón de aquiles, que le hizo desvanecerse, encontrándose en una ocasión apurada ante un hombre corpulento, que después se avalanzó sobre él cogiéndole por el cuello y golpeándole la cabeza contra la pared, sacando entonces la navaja por no disponer de otro medio de defensa.

Agrega que la única persona que podía prestarle auxilio era el otro hermano, el cual se encontraba en lugar próximo, quien después trató de agredirle, evitándolo un guardia municipal al que entregó la navaja.

Asegura que no conocía a los referidos hermanos, como hasta ahora tampoco a la Graciela.

Graciela Herrera Rodríguez

Comparece Graciela Herrera Rodríguez, hermana del muerto y de Eleuterio, protagonista de este hecho, por ser la joven que manifestó que el Ricardo le dirigió un piropro soez.

Viste de negro, siendo de contextura robusta y de presencia vistosa.

Contesta con desenvoltura a las preguntas que le dirigen.

A preguntas que le dirigió el fiscal manifiesta que eu día 9 de Septiembre salió de su casa a las diez menos 15 minutos, para dirigirse a la fábrica de tabacos del señor Franquet, sita en la plaza de la Iglesia, a cuyo lugar llegó a las diez.

Salió desde la calle de San Francisco Javier, tomando la del Norte atravesando la del Castillo, tropezándose con el procesado en la de Barranquillo por la acera que dá a los jardines allí existentes, dirigiéndose ella hacia allá y él hacia acá.

—Al pasar junto a usted le dirigió el piropro?

—Sí, señor.

—El procesado iba con el traje de anuncio?

—Sí, un traje negro con unas letras encarnadas.

A nuevas preguntas del fiscal, contesta que no conocía al procesado ni lo había visto nunca.

Dice que al oír el piropro sintió enojo dadas las frases groseras, no encontrándose en dicho lugar en aquellos momentos nadie más que el procesado.

—¿Y usted no le contestó nada?—interroga el fiscal.

—Únicamente "¡mira ese canalla!", y él se echó a reír.

Agrega que efectivamente, se sintió indignada, no atreviéndose a decir nada por vergüenza.

Le pregunta el fiscal cómo no se le ocurrió ver si había algún guardia y denunciarle el hecho.

—Es que no había ninguno.

—Pero, ¿miró usted?

—Sí, señor.

Al llegar a la fábrica comunicó lo sucedido a unas operarias, siguiendo trabajando hasta la hora del almuerzo, en que regresó a su casa, contando a su madre lo que le había pasado con el hombre anuncio, diciendo ésta: "¡qué canalla!; voy a decirselo a Eleuterio para que lo denuncie en la Comisaría".

Después de almorzar volvió a la fábrica, enterándose de lo sucedido a las cinco de la tarde.

—Tiene usted la seguridad—le pregunt el fiscal—de que aquél que está en el banquillo fué quien le dirigió el piropro soez?

—Sí señor: ¡aquél!...

La testigo pasa a ser interrogada por la defensa.

—¿Es usted casada?

—Sí, señor.

—¿En aquella fecha, también lo era?

—No señor; desde hace nueve meses.

A nuevas preguntas contesta que salió de su casa a las diez menos cuarto de la mañana, llegando a la fábrica un poco más tarde que de costumbre.

—¿Recuerda usted si antes fué a otro lado?

—No, señor.

Asegura que en su vida había visto a Ricardo en ningún sitio.

Le pregunta la defensa si el procesado no llevaba una chaqueta encarnada con pantalón corto, contestando que no.

A nuevas preguntas de si llevaba una chistera con un altavoz, contesta que iba destocado.

Pregunta dicha parte si llevaba un letrero, manifestando que no sabía leer. Añade que como iba muy a prisa no reparó bien en el traje.

Relata después lo sucedido en la fábrica y en su casa, no sabiendo más nada del hecho.

A Claudio no lo vió más hasta después de herido, no hablando con él.

ELEUTERIO HERRERA RODRIGUEZ

Este testigo es hermano de Graciela y del muerto.

A las preguntas que le dirigió el fiscal manifiesta que el día 9 de Septiembre se enteró por su madre del piropro que el procesado había dirigido a su hermana, lo que creyó porque conocía antecedentes de Ricardo.

Entonces salió de su casa y se dirigió a la sastrería, preguntando por Ricardo, manifestándosele que no estaba y que vivía en la calle de San Francisco 40, a donde se dirigió.

Al entrevistarse con él le expuso sus deseos de hacerse un traje, diciéndole Ricardo que a dicha hora no podía ser, que lo esperaba a las tres de la tarde en el café Cuatro Naciones.

Añade que a la citada hora se entrevistó con Ricardo, expresándole entonces que no se trataba de hacerse traje, sino que tenía necesidad de hablar un asunto, negándose el procesado.

Este se dirigió por la calle de San José hacia la Comisaría, en cuya ocasión y dado el estado de indignación en que se encontraba, le dió un empujón.

Sigue el interrogatorio, incurriendo en algunas contradicciones, por lo que el fiscal pide se lea su primera declaración.

Niega que en la Comisaría amenazara ni él ni su hermano a Ricardo.

Después de salir de estas oficinas se dirigieron al café de Malaguita, marchándose su hermano a merendar y quedando él en dicho establecimiento, del que no salió hasta enterarse del hecho, negando que tratara de agredir al procesado.

A las preguntas de la defensa contestó en forma parecida a cómo lo hizo con el Ministerio Fiscal.

OTRAS DECLARACIONES

Las demás declaraciones carecieron de interés haciéndolo algunos testigos en forma elogiosa en cuanto a la conducta del procesado, así como de su buen comportamiento, no habiendo faltado a nadie ni proferido frases insolentes.

El guardia municipal Vicente Yuste, confirma que el procesado le entregó la navaja al encontrarse con él, marchando detrás de Ricardo un grupo que gritaba: "¡a ese, a ese!".

Manifestó que, efectivamente, trataron de agredir al procesado, entre ellos el hermano del muerto y otros amigos.

El dueño de la sastrería, don Rucadén Castro, en su declaración se manifiesta favorable al procesado, quien le

(Continúa en la página 8)

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

FINAL DE LA SESION DEL MARTES

Madrid 30 2'15.—En el final de la sesión de hoy en el Congreso continúa la discusión del presupuesto de Justicia.

El señor López Goicoechea defiende una enmienda en favor de los modestos funcionarios del Ministerio de Justicia.

Seguidamente se aprueba el artículo tercero por 93 votos contra 12.

Se desecha por 90 votos contra 35 un voto del señor Guerra del Río, aprobándose el resto del presupuesto, que quedaba pendiente.

EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Se pasa a la discusión del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, consumiendo un turno en contra de la totalidad el señor Santa Cruz.

El señor Marraco consume el segundo turno en contra.

Les contesta por la Comisión el señor Suárez Picayo, quien trata de los presupuestos en relación con los puertos pesqueros gallegos.

El señor Marial hace algunas observaciones suspendiéndose la sesión a las 8 y 45 minutos de la noche, para reunirse en secreta.

SESION SECRETA

Reunida la Cámara en sesión secreta ésta tuvo unos diez minutos de duración.

Se examinaron los presupuestos de la Cámara, acordándose imprimirlos.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Se asegura que la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra será muy laboriosa, debido a la actitud irreductible de los radicales, en el sentido de querer modificar el voto del señor Peiro, que rebaja en cincuenta millones el Presupuesto y disminuye el contingente de reclutamiento.

Algunos diputados socialistas han manifestado su propósito de no votar el presupuesto de Guerra.

EL SR. UNAMUNO DICE QUE DIRA COSAS MUCHO MAS GRAVES

Hallándose en los pasillos del Congreso el señor Unamuno, muchos diputados le felicitaban con motivo del discurso que pronunció en el Ateneo.

El señor Unamuno contestaba que hizo gran esfuerzo por decir sólo cuanto dijo.

—El día menos pensado—añadió—expondré en el Parlamento cosas mucho más graves.

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando con los periodistas esta noche, manifestó que mañana seguirá la discusión del presupuesto de Obras Públicas, pudiendo terminarse en ese mismo día.

Anunció también que se comenzaría a discutir el correspondiente al departamento de Marina.

Dijo por último que en sesiones sucesivas, habrá ruegos y preguntas, así como alguna interpelación.

LA NOTA DE LOS ESTADOS UNIDOS ACERCA DE LA TELEFONICA

Esta tarde se rumoreaba que en el Consejo de ministros se había tratado del problema de la Telefónica, especialmente, de la nota enviada por los Estados Unidos.

Después de las siete de la tarde llegó a la Cámara el señor Azaña, que seguidamente volvió a salir acompañado del ministro de Estado.

Ambos conferenciaron extensamente en el salón de ministros del Congreso. Terminada la conferencia abandonaron el Parlamento.

Interrogado el señor Zulueta acerca de si en el Consejo se trató de la respuesta que se daba a la nota yanqui con respecto a la Telefónica, contestó negativamente.

En los pasillos del Congreso se comen-

taba el hecho de que aún figurando como primer punto en el orden del día una proposición del Sr. Salazar Alonso, tratando de la Telefónica, no se plantease dicho debate.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 30 19'30.—A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de hoy en el Parlamento.

En la presidencia ocupa sitio el señor Besteiro.

En los escaños y tribunas se advierte alguna desanimación.

En el Banco Azul se encuentran los ministros de Obras Públicas y Hacienda, señores Prieto y Carner, respectivamente.

Se pasa al orden del día y se toma en consideración una proposición ley del señor Barriobero, pidiendo se suprima el párrafo tercero del artículo 235 del Código Penal.

También se examina un proyecto de bases de reorganización de los servicios de Hacienda, así como otro de Guerra, convirtiéndose en ley un decreto del mes de Julio último acerca de la concesión de plazos a los generales, jefes y oficiales, para pasar de la segunda reserva al retiro.

CONTINUA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE OBRAS

Se reanuda la discusión del presupuesto de gastos del Ministerio de Obras Públicas.

Interviene el señor Calderón, que impugna el dictamen de la Comisión, estimando excesivos los gastos, que aumentan en 250 millones en relación con el anterior.

Considera que la construcción y conservación de carreteras y caminos vecinales por medio de la autonomía, perjudica enormemente a las regiones, por faltarles la ayuda económica directa del Poder Central.

Aboga el orador por que se proceda rápidamente a la construcción y mejoramiento de los caminos vecinales, con lo cual se favorece a los pueblos y se resuelve la crisis de trabajo.

Termina señalando los defectos de que adolecen las partidas que se reflejan a ferrocarriles.

(Sigue la sesión).

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 30 Noviembre 1932

Dirección del viento: Del cuarto cuadrante.

Fuerza del viento: Viento fuerte.

Temperatura máxima, 1; mínima, 1.

Estado del cielo, nuboso.

Del Gobierno

LA SOLUCION DEL PROBLEMA ECONOMICO DEL CLERO

Madrid 30 2'15.—Una Comisión integrada por el Deán de la Catedral de Madrid, el tesorero de la de Toledo, y un canónigo de la de Granada, visitaron esta tarde al presidente del Consejo.

Los comisionados interesaron al señor Azaña que buscara una solución para el problema económico del Clero.

EL SR. ZULUETA DE VIAJE

El ministro de Estado, señor Zulueta, conferenció hoy con el señor Azaña, de quien se despidió con motivo de emprender viaje con dirección a Ginebra.

EL MINISTRO DE MARINA CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO

El ministro de Marina, señor Giralt, estuvo hoy en el Palacio Nacional, cumplimentando al Jefe del Estado.

El señor Giralt agradeció al señor Alcalá Zamora el interés que se tomó durante su enfermedad.

LA FERIA DEL LIBRO DE BUENOS AIRES

En el Ministerio de Agricultura se celebró hoy una reunión con la asistencia del director general de Comercio y los representantes de Casas editoriales.

En la reunión se trató de la Feria del Libro que se ha de celebrar en Buenos Aires.

LA LABOR CULTURAL DE LA REPUBLICA

Madrid 30 19'30.—Los periodistas estuvieron conversando hoy con el señor Llopis acerca de la labor cultural que realiza la República.

El señor De los Ríos, que llegó en aquellos momentos, manifestó que se habían aumentado escuelas en gran cantidad. Señaló también el ministro la labor que realizarán las escuelas ambulantes, agregando que van creadas dos mil.

Añadió que la labor ha sido comentada en el Extranjero.

Anunció que Costa Rica había pedido que marchase a aquella República una Misión española.

Manifestó también que Francia había pedido la celebración de un Congreso de Instituciones y la creación de Misiones Pedagógicas análogas a las nuestras.

LOS SERVICIOS QUE SE TRASMITEN A LA GENERALIDAD

Mañana se reunirá la Comisión encargada de la transmisión de los servicios que afectan a la Generalidad de Cataluña, la cual presidirá el señor Azaña.

UNA PROPOSICION

El diputado señor Rodríguez Piñero ha visitado al jefe del Gobierno, para

pedirle se interese por una proposición que piensa presentar para que se le conceda una pensión a la familia del señor Sanchis Bañús.

Varias noticias

LO QUE DICE EL SR. UNAMUNO DE SU CONFERENCIA

Madrid 30 2'15.—El señor Unamuno ha sido interrogado por los periodistas acerca de los motivos que le impulsaron a pronunciar su conferencia del Ateneo de Madrid.

Contestó que le había excitado el tono intespectivo del señor Azaña, así como la incongruencia con su discurso pronunciado últimamente.

HUELGA EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Madrid 30 19'30.—De Sevilla se reciben noticias comunicando que en la Universidad, los elementos de la F. U. E. han declarado la huelga, produciéndose con tal motivo algunos alborotos.

En vista de las circunstancias, el rector de la Universidad suspendió las clases.

GRAVE ACCIDENTE EN UNA ESTACION DEL METRO DE MADRID

En la Estación del Metro de la Gran Vía, de Madrid, se produjo a las siete de la mañana de hoy un grave accidente.

Parece que el ascensor de la referida Estación se desprendió cuando se hallaba a nivel de la calle, destrozándose completamente.

Resultaron 16 personas heridas, algunas de ellas muy graves y presentando todas lesiones en las piernas.

Los heridos fueron trasladados a diferentes Casas de Socorro, donde se les practicó la cura de urgencia.

El señor Casares Quiroga, hablando de este suceso, manifestó que el ascensor chocó contra el suelo, empotrándose.

El accidente lo motivó la rotura de los cables.

Para el traslado de los heridos a las Casas de Socorro se utilizaron los taxímetros que se encontraban cerca del lugar del suceso.

Este accidente ha causado verdadera impresión en Madrid.

Según la opinión de los técnicos, el accidente se hubiera evitado de haberse hecho funcionar los frenos de contención.

UN CAMION SE ESTRELLA CONTRA UNA TABERNA

En la calle de Atocha, de Madrid, se desarrolló esta mañana un lamentable suceso automovilista, del que resultaron varios muertos y heridos.

Un camión que transitaba por la referida vía, al efectuar un rápido viraje para tomar la calle del Doctor Mata, se introdujo en la acera, estrellándose contra una taberna allí establecida.

A consecuencia del accidente resultaron muertos Ignacio y Félix Martín, así como tres heridos graves.

El accidente lo motivó el haberse roto la cadena de transmisión y no funcionar los frenos.

EL NUEVO MANICOMIO PROVINCIAL DE ALCALA DE HENARES

Madrid 30 19'30.—El próximo sábado tendrá lugar el acto de ser colocada la primera piedra para la construcción del nuevo Manicomio provincial en Alcalá de Henares.

Al acto asistirá el Presidente de la República.

Clases particulares

DARAN RAZON

EN LA LAGUNA, S. ANTONIO, 7. EN SANTA CRUZ, FERMIN GALAN 29.

TELEFONO 569

VAINICAS se hacen con toda prontitud y esmero en la Rambla de Pulido número 82.

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA TELEFONO 4-6-4

A LAS 6'30 Y A LAS DIEZ

HOY, JUEVES REPRISE DE LA SENSACIONAL PELICULA

SIEMPRE ADIOS

POR LEWIS STONE Y ELISSA LANDI.

Es un film interpretado por estos dos grandes artistas, que merecen elogios y tienen acreditada su personalidad en el arte cinematográfico.

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.

Gran Hotel Taoro

Puerto de la Cruz.—Orotava

Inauguración de las Fiestas de la temporada de invierno

Jueves 8 de Diciembre de 1932, día de la Concepción, a las 8 de la noche

CENA AMERICANA

Domingo, día 11 de Diciembre, y desde las 4 h. de la tarde

TE DANZANT

NOTA.—Para facilitar el servicio indicarnos reservar las mesas para la cena hasta el día 6 incluido.

De Cataluña

LAS NUEVAS DISPOSICIONES SOBRE LA CIRCULACION EN BARCELONA

Madrid 30 17'40.—Según comunican de Barcelona, en la Rambla de Canaletas, se produjeron hoy enérgicas protestas por parte del público allí congregado.

Tenían como fundamento dichas protestas, las nuevas disposiciones dictadas para la circulación, que han producido una verdadera aglomeración de coches y tranvías, que tardan cerca de una hora en salir de aquel atolladero.

LA HUELGA DE EBANISTAS

Una Comisión de patronos y obreros del gremio de ebanistas se entrevistó hoy con el consejero de la Generalidad señor Casal, solicitando se interesase por la solución de la huelga planteada por dichos elementos.

EL CONFLICTO DE LOS CONTRAMAESTRES DE TEJIDOS

Los contramaestres de fábricas de tejidos, no obstante no haberse recibido la conformidad al acuerdo adoptado por parte de la Federación del ramo, han entrado esta mañana al trabajo.

EL SEÑOR ANGUERA DE SOJO, ENFERMO

El ex gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo, actual presidente de la Audiencia, se halla enfermo con alguna fiebre, habiéndose visto obligado a guardar cama.

VIGILANCIA EN EL MUELLE

Una Comisión de navieros y consignatarios de buques visitó al gobernador civil señor Moles.

Los comisionados se quejaron ante dicha autoridad de la falta de vigilancia que se observa en el muelle, donde se roba a todas horas.

Solicitaron del gobernador civil que se preste una mayor vigilancia en el puerto.

SERVICIOS DE LA BENEMERITA

Detenciones de reclamados

La Guardia civil del puesto de San Sebastián de la Gomera, ha detenido en el kilómetro cuatro de la carretera de Hermigua a Ambrosio Armas y Armas, el cual estaba reclamado por el señor presidente de la Audiencia, en la Requisitoria número 110 del año actual, como penado por el delito de hurto.

Por la misma Guardia civil, y en el propio San Sebastián de la Gomera, ha sido detenido Serafin Darias Armas, también reclamado por la referida autoridad en la Requisitoria número 111 del año actual, como condenado por el delito de hurto.

CASAS.—Se vende una en Icod, en la calle Key Muñoz, de una planta, donde está instalado el correo. En Garachico otra, calle de San Roque, de una planta, y varias casas propias para almacén en la calle de San José.

Informes: don Atilano de la Torre, Garachico.

La Funeraria

Imeldo Serís, 125.—Teléfono 341. Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias. Santa Cruz de Tenerife

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Serís, 108 (Comercio).

Del Extranjero

EN LA CASA DE ESPAÑA EN ROMA

Roma.—El embajador de España, señor Alomar, inauguró en la Casa de España el curso anual de Lengua española, asistiendo numerosos concurrentes, entre los cuales figuraban el personal de la Embajada y Consulado, el embajador de la Argentina, ministro de Colombia y Venezuela, cónsules del Ecuador y Santo Domingo, y el ministro de Venezuela en el Vaticano.

BELGICA PIDE EL APLAZAMIENTO DE PAGOS

Washington.—El embajador ha presentado a Stimson una nota de su Gobierno en la que solicita que sea aplazado el pago del vencimiento del 15 de Diciembre, que importa más de dos millones de dólares.

UNA CATEDRA DE PERIODISMO

Berlín.—En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Greiswald se acaba de crear una cátedra de periodismo.

Para desempeñarla ha sido nombrado un profesor.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 30 de Noviembre

Libras.....	39'50
Franco.....	48'00
Liras.....	62'55
Franco suizo.....	236'20
Franco belga.....	170'00
Dólares.....	12'29
Marcos.....	2'91
Escudos portugueses.....	0'30
Pesos argentinos.....	00
Florines.....	00
Coronas austriacas.....	4'92
4 por ciento interior.....	84'25
“ “ exterior.....	79'60
“ “ “.....	73'60
“ “ “ amortizable.....	73'60
5 “ “.....	88'50

ACCIONES

Banco de España.....	520
Banco Español de Crédito.....	210
Banco Español Río de la Plata.....	81'00
Comp. Arrendataria de Tabacos.....	177
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza.....	
Alicante.....	159'50

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ha fallecido en esta capital la señorita Juana Santos Darias, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Fallecidos en la isla

En la villa de Güimar falleció el martes último, por la tarde, repentinamente, el joven médico don Francisco Gutiérrez Hernández, que desde hace año y medio ejercía su profesión en aquella villa, donde gozaba de gran reputación.

Su muerte ha sido muy sentida, lo que se exteriorizó en el acto de su entierro, que en Güimar constituyó una grandiosa manifestación de duelo.

Nuestro sentido pésame a toda la familia del finado, en la que contamos con amigos muy estimados, y especialmente a su padre, el general de Infantería retirado nuestro distinguido paisano don Waldo Gutiérrez Marrero.

—Ha fallecido el maestro nacional de Guía de Isora, con destino en el pago de Tejina, de aquel término municipal, don Alonso Cabrera González.—E. P. D.

Fallecidos en el Extranjero

En Buenos Aires ha fallecido nuestro compatriota don Antonio Miranda Santana, hijo de don Antonio Miranda Cabrera.—E. P. D.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Ecós de sociedad

EN LA RESIDENCIA DEL GENERAL SALCEDO

Mañana, día dos, como primer viernes de mes, es el señalado por la distinguida familia del excelentísimo señor comandante general del archipiélago, don Enrique de Salcedo, que ha regresado ya a esta capital, después de haber pasado el verano en La Laguna, para quedarse en su residencia a partir de las cinco de la tarde, con el fin de recibir a sus amistades.

VIAJES

De su viaje a Francia regresaron ayer a esta capital la distinguida señora doña Amalia Cruz, viuda de David y la señorita Carmela Cruz Delgado.

—Ha regresado de Las Palmas el empresario de teatros nuestro estimado amigo don Ramón Baudet.

—En unión de su joven esposa, doña Margarita Arroyo Bonello, ha regresado a Las Palmas, el capitán de Infantería don Eduardo Capablanca.

MILADY es el nombre que acredita la mejor crema dentífrica. Limpia sin quitar el esmalte y refresca la boca. Precio, al alcance de todos. Tan buena como la mejor y sólo vale 1'00 peseta.

De venta en Droguería Rancel.—Rambla de Pulido número 9.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Un atraco a un marinero en Las Palmas

En la madrugada del martes último, sobre las dos, en Las Palmas fué objeto de un atraco, en la calle de Canalejas, un individuo.

Según parece, cuando Manuel Sánchez Bello, de 30 años, soltero, de oficio marinero y natural de Cádiz, transitaba por Canalejas, se le acercaron cuatro sujetos, a los que solo conoce de vista, pidiéndole el dinero que llevara. Sánchez Bello, convencido de que aquello era una frescura, les dijo sencillamente que nones, que no le daba la gana.

Esto no convenció al cuarteto que, por "unanimitad", atacaron al gaditano, rompiéndole después de alguna lucha la chaqueta y consiguiendo al fin levantarle un Amadeo que llevaba.

Apenas lo dejaron solo, Manuel marchó a la Comisaría, contando al agente de guardia lo ocurrido, y valorando los desperfectos de su americana en unas veinte pesetas.

Se despeña una mujer y queda gravemente herida

El domingo último, a las cuatro de la tarde, en ocasión de ir a retirar unas cabras que pastaban en una montaña del pueblo de Mogán, tuvo la desgracia de resbalar y caer a un precipicio, Encarnación Rodríguez, de 51 años de edad, viuda y vecina de aquel pueblo, produciéndose graves heridas en la cabeza.

Recogida del lugar del suceso por unos familiares, fué conducida en una camilla a la Aldea de San Nicolás, en donde el médico titular le hizo la primera cura y ordenó su traslado a Las Palmas.

A las ocho y media de la mañana del lunes, fué trasladada del barco a la Casa de Socorro del Puerto de La Luz, en donde le apreciaron heridas contusas con desgarro de tejidos en la región frontal, malvar y labial derecha, de pronóstico reservado, ordenando su traslado al Hospital de San Martín.

Se alquila un espléndido salón en la Rambla de Benitez de Lugo, propio para escritorio, barbería, comercio etc., sitio muy visible y de gran porvenir.

Informes, Norberto Morales Rufino. Duggi número 17.—Teléfono 874.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la superproducción sonora "Siempre adios", en la que realizan una admirable labor artística Lewis Stone y Elissa Landi.

Cine Numanca

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora "El teniente seductor".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la película sonora "El precio de un beso".

A las diez, "Escuela de Náutica" y la producción sonora "Caprichos de la Pompadour".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "Claro de Luna".

A las diez, "Un Metrotone" y la producción "Danzad, locos, danzad".

Cine Toscal

A las 7'45 y a las 9'45 de la noche, la producción sonora "El violín mágico".

ES UNA MARAVILLA el nuevo altavoz R. A. Challenger (RETADOR). Sin excitación eléctrica, con transformador Ferranti para todos los pasos finales. Pureza absoluta. Los da a prueba H. Arienza, San José, 38.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.- Avenida San Sebastián.

VAJILLAS DE PORCELA FINA.—El mejor regalo que pueden hacer los amantes del hogar.

Se acaban de recibir en Casa Rancel, Rambla de Pulido, 9. Véalas y se convencerá.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.- San Agustín 61

Teléfono, 1.601.

LOTERIA, recibos para extender participaciones, adquirirlos en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. TELEFONO NUM. 365

Santa Cruz de Tenerife.

Vista de una causa por homicidio

(Continuación de la página 5)

merece un gran concepto, no habiendo tenido queja alguna por parte de las operarias, relatando que los hermanos Claudio y Eleuterio, estuvieron varias veces en la sastrería a preguntar por Ricardo.

El agente de Policía don Germán Hernández y el guardia de Seguridad don Francisco María Suárez, confirmaron las amenazas que Claudio y Eleuterio dirigieron al procesado, teniendo que llamarles la atención e incluso que echarlos de las oficinas.

El practicante del Hospital don Eulaho Jiménez, manifiesta que el muerto tenía doble cuerpo que Ricardo, siendo tal su corpulencia que le extrañó hubiese sido cortado.

También compareció el comandante de Infantería don Francisco Sánchez Pinto, que mandó una Compañía del Tercio de Extranjeros.

Manifiesta que si bien el procesado no prestó servicios en su Compañía, si en la misma bandera, y que el capitán de su compañía lo elogiaba mucho, diciendo que se trataba de un hombre de gran valor y serenidad, lo que había demostrado en diferentes ocasiones. Contaba además con una conducta irreprochable, inmejorable, hasta el extremo de que se le concedió un destino especial, que sólo se asigna a los que reúnen condiciones excepcionales, habiendo estado además propuesto tres veces para una recompensa.

LAS PARTES MODIFICAN

Terminada la prueba testifical, las partes modifican sus conclusiones.

El Ministerio Fiscal lo hace en el sentido de apreciar un delito de homicidio con la concurrencia de la atenuante primera del artículo noveno, o sea la legítima defensa incompleta, con las demás particularidades ya expuestas en su escrito.

El defensor, modifica relatando los hechos de diferente manera al Ministerio Fiscal, y apreciando la eximente de legítima defensa.

EL INFORME FISCAL

El fiscal, señor Gonzalvo, pronuncia un brillante informe, ateniéndose a relatar sencillamente cómo se desarrollaron los hechos, según la prueba.

Solicita del Jurado un veredicto de culpabilidad, pues reconoce que existió un delito de homicidio, que encuadra perfectamente con la misión de los Jurados.

Dice que el veredicto tiene que ser de gran acierto, pensando para ello en la forma en que se desarrollaron los hechos y de acuerdo con su conclusión.

Señala el hecho de existir una culpabilidad, pues de lo contrario él hubiera retirado la acusación, que necesita ser sancionada.

Añade que el procesado realizó una infracción prevista en el Código, aunque ésta tenga una atenuación por la forma en que se llevaron a cabo los hechos.

Expresa que Ricardo había matado, aunque en circunstancias especiales, llegándose a la conclusión de que el procesado pudo haber evitado los hechos si hubiera obrado de otra forma.

Tiene párrafos para dedicar elogios a la conducta de Ricardo, que bastante desgracia tuvo con tener que ganarse la vida en la forma que lo hacía.

Relata su heroico comportamiento en un Cuerpo tan distinguido y glorioso del Ejército como el Tercio de Extranjeros, comportándose valerosamente, no teniendo miedo a nada, según declaró un jefe del Ejército.

Se refiere después al piropo soez dirigido por el procesado a la Graciela, que constituye un escarnio para una muchacha.

Advierte que tiene que creer en la existencia del piropo, pero que el Jurado allá con su conciencia, para ver si tiene efectividad o hay duda.

Estima que después de denunciado el hecho del piropo, había terminado la cuestión, no teniendo por qué la familia de Graciela, continuar en la persecución de Ricardo, pues ya había cumplido con su deber.

Censura también la actitud del Eleuterio, engañando a Ricardo, diciéndole que tenía que hacerse un traje, cuando lo cierto era otra cosa.

Señala la existencia de varias clases de homicidios en mayor o menor escala.

Dice que no puede apreclarse la eximente de legítima defensa, porque a ésta la integran los tres requisitos de agresión ilegítima, necesidad racional del medio empleado y falta de provocación por parte del procesado.

Considera que concurren en favor del procesado, el primer y tercer requisito, pero no el segundo, pues pudo evi-

tar la muerte pidiendo auxilio, habiéndolo sido la agresión con la mano, por lo cual la navaja no fué el medio racional que debió haber empleado.

Termina el señor Gonzalvo su elocuente discurso estimando que el procesado pudo repeler la agresión de otra manera, por lo cual no estima la legítima defensa sino incompleta, pidiendo un veredicto de culpabilidad, creyendo con ello cumplir con su deber.

El informe del señor Gonzalvo fué muy elogiado por la concurrencia.

LA DEFENSA

El letrado señor Ballester y Pérez Armas, informa elocuentemente, presentando un acabado trabajo en orden jurídico.

Pide que el Jurado emita un veredicto de inculpabilidad, sin tener en cuenta la particularidad expuesta por el fiscal.

Afirma que el primer defensor del Ricardo, era el propio fiscal, convencido de la veracidad de la declaración prestada por el mismo.

Dice que el informe dado por el Ministerio Público, facilitaba su misión. Relata las condiciones personales del procesado, diciendo que es un hombre abnegado, de valor, como ha quedado expuesto, y otras cosas en su favor que el fiscal no puede dejar de tener en cuenta.

Dice que Ricardo, un ser anónimo, que el mar arrojó a esta tierra, sin que nadie lo conozca, nadie lo proteja, que a nadie importa, es un hombre ejemplar de honor y un hombre de bien, que ha rendido tributo a su Patria luchando valerosamente.

Relata que al llegar a esta capital, buscando trabajo sin encontrarlo tuvo que trucar el ropaje del heroísmo militar por la expresión ridícula que significa el anuncio, para así dar mejor de comer a su mujer e hijos, desempeñando su cometido sin injuriar a nadie, sin meterse con nadie, pero que se vé de pronto sometido al calvario de una persecución, ante un absurdo, un hecho no probado, como lo es el piropo.

Asegura que no ha existido tal piropo, que Graciela ha venido con un cuento, pues no es de suponer que ocurriera el hecho en la forma que dice, pues el procesado salió de su casa a las once de la mañana, y Graciela, ya en la fábrica, desde las diez, evidencia la contradicción al asegurar que vestía traje negro, cuando llevaba un traje encarnado, con chistera y un altavoz.

El señor Ballester y Pérez Armas defiende la existencia de la legítima defensa ante el peligro en que se vió frente a un hombre corpulento, hercúleo, un verdadero atleta, le da un puñetazo, le infiere un golpe en un pie y agarrándole por el cuello le golpea la cabeza contra la pared.

Afirma que hubo racionalidad en el medio empleado, pues ni podía pedir auxilio ni tenía otra forma para repeler agresión tan violenta.

Dice que es muy fácil suponer, como lo hace el fiscal, que Ricardo no estuviese en peligro, agregando que no iba a esperar a que lo mataran para hacer uso de la legítima defensa.

Expone que de no haber procedido su defendido de la forma en que lo hizo, dependía el que pudiera morir escachado.

Dice que basta sólo la acometividad, sin tener en cuenta el medio empleado, para aceptar la legítima defensa.

Manifiesta que por humanidad, por decoro social y por conciencia, no puede discutirse la eximente de legítima defensa.

Termina el señor Ballester su documento informe pidiendo que por la tradición del comportamiento de Ricardo, cuya familia lleva más de un año pasando hambre, y hasta por tinerfeñismo de esta tierra que acoge a los que se acercan a nuestras costas, se dicte un veredicto de inculpabilidad, con la concurrencia de la legítima defensa.

EL VEREDICTO

El presidente, señor Fernández Díaz, dirige la palabra a los Jurados, extendiéndose elocuentemente en consideraciones acerca de la Justicia y de la misión del Jurado.

Hechas las preguntas al Jurado, éste se retira a deliberar, emitiendo veredicto de culpabilidad.

En vista de ello, se abre juicio de Derecho.

El fiscal pide que se aprecie el delito de homicidio con la concurrencia de la atenuante de la legítima defensa incompleta, y pide se imponga al procesado siete años de prisión y los demás particulares expuestos en sus conclusiones provisionales.

El letrado defensor estima que la racionalidad del medio empleado es cues-

Sus tierras gastadas

se benefician indudablemente con abonadas, devolviéndole con creces el costo del abono, pero tiene que ser con

Nitrofoska IG

Nitrógeno 15 %

Acido fosfórico 15 %

Potasa 18 %

para que le resulte mejor y más económico.

Jacob Ahlers.—Marina 31

Teléfonos: 1140 y 1141

Sta. Cruz de Tenerife

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 30 Noviembre 1932
 Temperatura máxima, 20'3.
 Temperatura mínima, 16'4.
 Humedad relativa media, 55 centésimas.
 Dirección dominante del viento, N.
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 441 kilómetros.
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6'2 milímetros.
 Precipitación acuosa, 1'8 milímetros.
 Estado general del cielo, nuboso.
 Estado general del mar, rizado.
 El jefe del Observatorio, Miguel Bolla.

CASAS.—Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz. También se vende en La Laguna la de la calle de Juan de Vera, 22, de dos plantas. Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos. Informes: Sergio Suárez de Deza, Fermín Galán, 11 (almacén de Vandewalle).

FINCAS.—Se vende una de tres fanegadas en el sitio conocido por "Moleiro", pago de Santa Bárbara, en Icod, y otra de dos fanegadas en el mismo pueblo conocido por "Almendral", lindando con la carretera de La Guancha y con tres acciones de la galería "La Esperanza". Informes: don Atilano de la Torre, Garachico.

DEPORTES

FUTBOL

Los equipos juveniles

El domingo último contendieron en esta capital, en el campo de la Avenida, los equipos juveniles Rambla F. C. y Oviedo F. C., venciendo este último por uno a cero.

También contendieron el domingo en el campo del Tenerife, en partido de Campeonato, los equipos juveniles Pirata F. C. y Marino F. C., venciendo el primero por tres a cero.

AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fijo —:

—: Hechas. — Transferencias.

—: No tiene V. libreta de ahorro? Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la: —:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

Maza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio García Feo, 5.

GUIMAR

Plaza de la Iglesia, 7



Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
2 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
5 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
8 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPANOLETO	Sevilla.
12 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
15 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
15 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
19 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
22 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
	ESPANOLETO	Sevilla.
26 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
29 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
29 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 13 y 27, a las 20 h.
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 6 y 20, a las 20 h.
 " Santa Cruz Palma, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 h.
 " San Sebastián, Valverde, los días 9 y 23, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, los días 2 y 30, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 16, a las 20 h.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 3 h.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife, los días 2, 9, 26, 23 y 30, a las 11 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 3 y 17, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote (Comercial), los días 3 y 17, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 10 y 24, a las 24 h.
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tzacorte, Sauces, los días 12 y 26, a las 24 h.

DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.
DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días, a las 24 h.; y los miércoles a la llegada del buque rápido de la Península.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Día 2.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 9.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 16.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 23.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische Dampfchiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd.
(Servicio frutero.)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

Compañía Trasatlántica Española

El magnífico vapor-correo español

" JUAN SEBASTIAN ELCANO "

saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 1 de Diciembre, con destino a Cádiz y Barcelona, admitiendo pasajeros.
 Para informes y detalles: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Fermín Galán, 35.

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: JUAN DIAZ JIMENEZ

Imeldo Seris. 1.

Teléfono. 281.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 30 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA
 SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Miércoles 7.—Motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 14.—Motor-correo SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 21.—Motor-correo TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 28.—Motor-correo EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

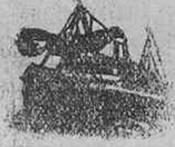
NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
Día 9.—Vapor BUENAVISTA	PARA LONDRES	Día 18.—Vapor SAN CARLOS
" 16.—Vapor BAJAMAR		" 19.—Vapor SAN MATEO
" 23.—Vapor BANADEROS		" 25.—Vapor SAN ANDRES
" 30.—Vapor BUENAVISTA		" 26.—Vapor CARDINIA
	PARA DIEPPE	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 4.—Vapor SAN ANDRES		Día 8.—Vapor SANTIAGO
" 5.—Vapor SARDINIA		" 15.—Vapor SANTA CRUZ
" 11.—Vapor BURGOS		" 22.—Vapor BRAVO I
" 12.—Vapor SAN JOSE		" 29.—Vapor SANTIAGO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 381



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	ALCA	Liverpool
12	ARDEOLA	"
19	AVOCETA	"
26	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignataria, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 668

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Septre. 3.—AVELONA STAR (b)		Septre. 8.—RODNEY STAR (b)	
Septre. 10.—AVILA STAR (a)		Septre. 16.—ALMEDA STAR (a)	
Septre. 17.—AFRIC STAR (b)		Septre. 22.—SULTAN STAR (b)	
Septre. 24.—NAPIER STAR (b)		Septre. 29.—AVELONA STAR (b)	
Octubre 1.—ANDALUCIA STAR (a)		Octubre 7.—AVILA STAR (a)	
Octubre 8.—STUART STAR (b)		Octubre 13.—AFRIC STAR (b)	
Octubre 15.—RODNEY STAR (a)		Octubre 20.—NAPIER STAR (b)	
Octubre 21.—ALMEDA STAR (a)		Octubre 28.—ANDALUCIA STAR (a)	
Octubre 29.—SULTAN STAR (b)			

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.
 (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero para dos meses. Para informes, HAMILTON & C.—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santa Cándida y cps. mrs.; y Santa Natalia, viuda.
Santos de mañana.—Santa Bibiana, vg. y mr.; y Santa Elisa, vg.
CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 2.—A las siete y media, Misa cantada en el Carmen, aniversario de doña Francisca Nieto (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada por don Néstor Torres (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada, aniversario de doña Margarita García (que en paz descanse).

A las nueve, Misa rezada por doña L. Martín (q. e. p. d.).

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 2.—A las ocho, Misa de primer viernes de mes en el Altar del Sagrado Corazón de Jesús, por el alma de don Francisco Hernández Sáyer (que en paz descanse), y Comunión reparadora.

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de don Guillermo del Pino (que en paz descanse).

A las cinco de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Meditación, actos de desagravio, Bendición y Reserva.

Iglesia del Pilar

Viernes 2.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 2.—Primer viernes del mes. Misa a las siete y media.

Los cultos solemnes al Corazón de Jesús son en la parroquia de San Francisco, a las cinco de la tarde, con el Señor Manifiesto.

Hoy se gana indulgencia plenaria visitando esta capilla.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, jueves, día 1 del actual mes de Diciembre, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Iriarte.

César Hernández Martínez ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava DROGUERIA ESPINOSA

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados:

Juan Déniz, de 22 años, con domicilio en la calle Sin Salida número 15, de una herida contusa en los dedos medio y pulgar de la mano izquierda; leve.

Andrés Acosta Tudela, de 28 años, de una herida contusa en la región occipital; leve.

Elisa Jiménez Díaz, de 11 años, domiciliada en la calle de Candelaria número 18, de una contusión con hematoma en la región occipital; leve.

Juan Ramos Delgado, de 21 años, domiciliado en Tacoronte, de una herida incisa en el antebrazo derecho; leve.

Antonio García de Mesa, de 28 años, domiciliado en Juan Padrón número 9, de una herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda; leve.

Antonio González, de 17 años, domiciliado en Noria Alta, 55, de una herida contusa en la región superciliar; leve.

Juan Felipe Mesa, de 28 años, domiciliado en la calle de San José número 16, de una herida contusa en la región parietal izquierda y una contusión en la boca; leve.

Florencia Suárez, de 28 años, con domicilio en Sabino Berthelot número 1, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda; leve.

Billete de Navidad

HOY, A LAS DOS, SE PONDRAN A LA VENTA EN LA ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUM. 2, SAN FRANCISCO, 7 DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE OBRAS PUBLICAS

El plan de obras en esta provincia para el año de 1933

LA REUNION DEL PLENO DE DICHO ORGANISMO OFICIAL

Los que asistieron

Bajo la presidencia del señor gobernador civil se celebró ayer la sesión del Pleno de la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, con asistencia de los representantes del Cabildo Insular de Tenerife señores Franquet y Calzadilla; de la Cámara de Comercio, señor García Dorta; del Cabildo Insular de la Palma, señor Abreu Greahg; ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Graiño y Obano; ingeniero de la Junta, señor Hardisson; y el secretario-contador, señor La Rosa.

Poseción de los nuevos vocales

Se dió posesión a los vocales elegidos por los organismos correspondientes para el bienio 1933-1934, señores don Juan Rodríguez López, don Fernando Franquet, don Eugenio Abreu Greahg, don Julio Quintero Padrón y don Cándido García Dorta.

Vocales para el próximo bienio de la Comisión Ejecutiva

También quedó formada la Comisión Ejecutiva para dicho bienio en la siguiente forma:

Presidente, don Juan Rodríguez López; vocal, don Rafael Calzadilla; vocal interventor, don Cándido García Dorta; vocal suplente interventor, don Fernando Franquet; y vocal suplente de la Comisión Ejecutiva, don Eugenio Abreu.

Nombramiento de fiscales de cuentas. Asimismo fueron nombrados vocales de cuentas para la inspección de las de 1932, don Manuel Sánchez, del Automóvil Club de la Palma, y don Julio Quintero, del Cabildo Insular del Hierro.

Plan de obras y servicios para 1933

Se procedió luego a la lectura del plan económico para 1933 redactado por el ingeniero señor Hardisson, y secretario, señor La Rosa, el cual fué aprobado en todas sus partes por unanimidad.

Dicho plan, cuyo presupuesto de ingresos asciende a 5.317.034'98 pesetas, tiene un presupuesto de gastos por igual cantidad, el cual está destinado entre otras atenciones de personal, material y gastos de obras por administración, a las siguientes que consideramos de mayor importancia:

En las obras de nueva construcción en la isla de Tenerife se incluye el trozo segundo de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Taganana; trozo quince de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, que corresponde a los pueblos de San Miguel y Granadilla; y trozo primero de la carretera del Realejo Alto a la Guancha por Icod el Alto. Estas obras que reseñamos son para subasta en el

año 1933, existiendo otras subastadas en años anteriores para las cuales solo se consigna la cantidad correspondiente. En total se asigna para obras nuevas en Tenerife, con arreglo al convenio establecido con el Estado, la cantidad de un millón de pesetas.

Además de estas carreteras de nueva construcción se hacen importantes consignaciones para el trozo sexto de la del puerto de San Marcos a Guía de Isora, último trozo de la carretera de circunvalación por el Norte; el trozo sexto de la de Orotava a Vilaflor, de gran importancia turística, pues llega hasta la base del Teide; el trozo tercero de la carretera de esta capital a Taganana, también de gran importancia turística y económica, ya que pondrá en comunicación directa en su día a aquel importante barrio con la capital, trayendo a ésta los productos de aquella rica zona.

Para la isla de la Palma, en obras ya subastadas, se asigna 1.012.788 pesetas, de conformidad con el convenio establecido entre el Cabildo de dicha isla y el Estado.

En la isla de la Gomera, con arreglo al convenio también establecido, se asignan 500.000 pesetas con destino a las anualidades de las obras actualmente en construcción.

Para obras nuevas no comprendidas en los convenios, o sea en la provincia, se asignan 439.846'70 pesetas, que están destinadas a carreteras en la isla del Hierro y una en La Palma que figuraba con anterioridad a aquéllas.

Para la reparación de carreteras con cargo al impuesto de gasolina se asignan 509.452'16 pesetas, que se destinan a nueve obras para subastar dentro del año 1933.

Para reparaciones en la provincia y con cargo a los recursos ordinarios de la Junta, se asignan 1.097.018'10 pesetas, cuya cantidad está destinada a satisfacer anualidades de obras subastadas en 1932 y de once reparaciones para subastar en el año de 1933.

Tenemos entendido que una vez efectuadas las reparaciones que se asignan en el plan a que nos venimos refiriendo, quedarán asfaltadas todas las carreteras de la isla de Tenerife.

En las seis obras que se incluyen para subastar en Tenerife se encuentra la reparación del firme con mortero asfáltico de los kilómetros 1.737 al 9.906 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, o sea el trayecto comprendido entre esta capital y La Laguna, cuya importancia no es necesario hacer resaltar. En las demás se efectuará el riego asfáltico correspondiente.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

Construcciones

Don Angel Hernández y Hernández solicita licencia para construir dos casas en el barrio de la Alegría, de conformidad con los planos que presenta.

Solicitud de destino

Don Gabriel González González solicita se le designe para una de las vacantes de nueva creación en el Resguardo de Consumos.

Obras de Sanidad

Por la Inspección municipal de Sanidad se comunica resultado de su inspección a las casas número 13 de la calle de las Rejas, Trasera de Pescadores, nú-

mero 11 de la de Tinguaro, 11 de las Rejas y 21 de la del Castillo, y propone las obras que han de ordenarse su ejecución.

Local-escuela

Por la Inspección de Primera Enseñanza se devuelve informada la instancia de don Sebastián Déniz proponiendo el local para escuela nacional en el barrio de Bufadero.

Solicitud de vacante

Don José Bethencourt solicita se le designe para una de las plazas vacantes, de nueva creación, de investigador de Consumos.

Visita de inspección

Al señor jefe de Higiene Urbana se le ordena una visita de inspección a las casas situadas en la Trasera del barrio de Las Monjas, 67 de la calle de Lucas Fernández Navarro, 12 de la Sin Salida, y comunique resultado.

Reformas que se ordenan

A los señores don Cayetano Alfonso Hernández, don Augusto Brito, don Juan Barbazano, herederos de doña Florentina Cáceres, don Luciano Padrón, don Fernando Suárez León, don Francisco Herrera, don Maximiliano Rodríguez, don Pedro Alvarez, don Norberto Gómez Cajas, don José Durán, don Aurelio Hernández, don Juan Muñoz Prunedo, don Ramón Baudet, don Tomás Benítez, herederos de doña Agueda Brito, y herederos de don Sebastián Mederos se les comunica decretos del señor alcalde ordenando ejecución de obras de reformas propuestas por la Inspección municipal de Sanidad y de ornato público, de conformidad con las vigentes disposiciones municipales.

Padrones

En la Sección sexta de Secretaría de este Ayuntamiento: Estadística, elecciones y Quintas, se está confeccionando el padrón de alcantarillado y alistamiento de mozos para el próximo año de 1933, donde pueden presentarse todos los días hábiles, de una a cinco de la tarde, todos los propietarios, administradores o apoderados, padres o tutores para la rectificación correspondiente y evitar reclamaciones en su día.

—En la misma oficina, teniendo que rectificar el padrón de habitantes de este término municipal, correspondiente al año de 1932, comprendido entre los días 1 de Diciembre de 1931 al 30 de Noviembre en curso, pueden presentarse todos los habitantes para las respectivas altas y bajas como vecinos, domiciliados, ausentes, presentes, transeúntes, etc, etcétera.

Información militar

Curso de preparación

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" inserta una circular disponiendo se celebre un curso de preparación de capitanes para el ascenso, que dará comienzo el 1 de Abril del año próximo y terminará a fin de Julio el de los capitanes de Estado Mayor.

El de los de Infantería, Caballería, Ingenieros y Artillería comenzará el 1 de Enero de 1933 y terminará en fin de mayo del mismo año.

El de capitanes de Intendencia comenzará en 1 de mayo y terminará en fin de Julio. Todos tendrán después un segundo curso de intercambio o de aplicación que durará un mes.

En la relación de los capitanes que deben concurrir a dicho curso figura el de Infantería, comandante militar del Castillo de Paso Alto, don José Alfau Mendoza; el de Artillería de Las Palmas don José Fiol Pérez, y el de Ingenieros del Grupo Mixto número 5 don Luis Martínez González.

Devolución de cantidades

Por Circular del Ministerio de la Guerra de fecha 16 del pasado mes de Noviembre, se ha concedido la devolución de cantidades que habían ingresado en Hacienda para acogerse a los beneficios de exención del servicio, a los individuos siguientes:

A Damián Martín Rodríguez, 555 pesetas; Francisco Rodríguez, 540; Vicente Gutiérrez Rodríguez, 405; y Felipe Lorenzo Simón, 337'50.

Dichos individuos son de la isla de la Palma y pertenecen, para efectos de movilización, al regimiento de Infantería número 37.

"La Literatura y la Guerra"

El sábado último, por la noche, en el Casino de Clases, de Las Palmas, el sargento don Alberto Hernández Suárez, quien desarrolló el tema "La Literatura y la Guerra".

Asistieron el señor comandante militar de la plaza, señor Rozas, varios jefes y oficiales y un numeroso público.

El conferenciante desarrolló el tema elegido con gran elocuencia, y al terminar fué largamente aplaudido por la concurrencia.

Librería y Tipografía Católica

San Francisco, 7.  Teléfono, 157.

← SANTA CRUZ DE TENERIFE →

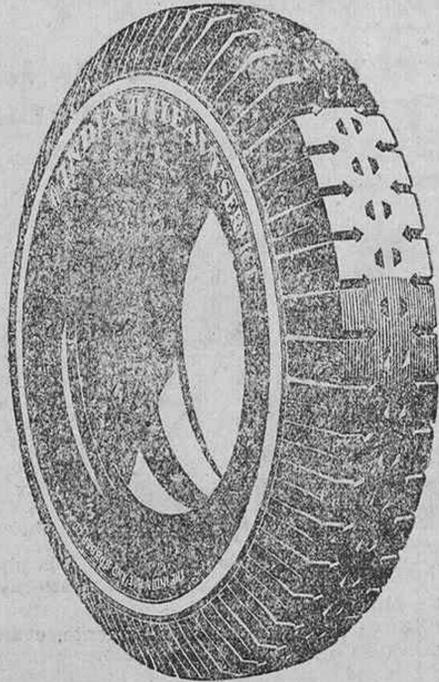
El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
 Antibiliosas
 Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.



“INDIA”

Reduce sus precios!

Consulte la nueva tarifa!

JACOB AHLERS

Marina 31. Telef. 1140 y 1141.

Santa Cruz de Tenerife

LOS VIVEROS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

ESTAN EN

LINARES (Jaén) DIRECTOR PROPIETARIO, MANUEL GAMEZ MARQUEZ, Apartado, 46

VIVEROS EN «QUINTA MIGUELITO Y QUINTA SAN JOSE», Sucursal en UBEDA

CONSTRUCTOR DE VARIOS PARQUES MUNICIPALES Y JARDINERO DE VARIOS AYUNTAMIENTOS

PRESENTO GRANDES CANTIDADES EN

- Arboles de Sombra
- Arboles Ornamentales
- Arbustos varios
- Coníferas
- Plantas para Mosaicultura.

GRAN COLECCION DE

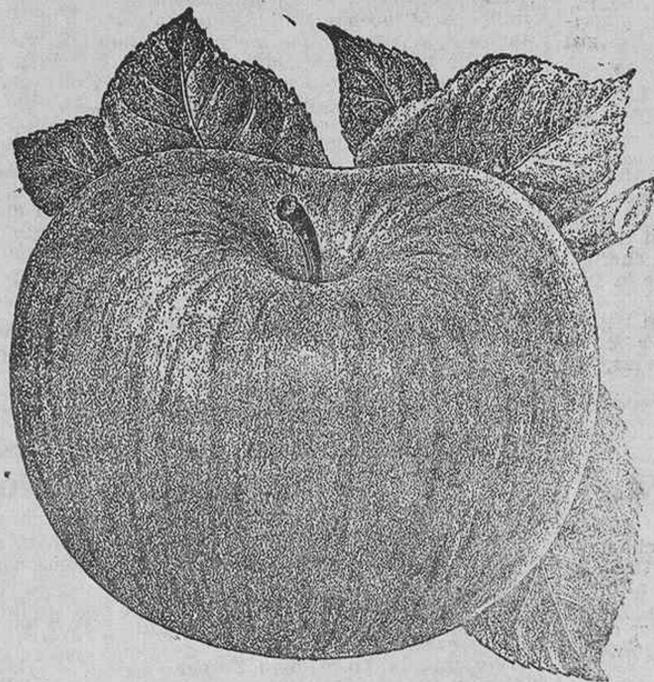
Rosales con las últimas novedades

- Claveles
- Crisantemos
- Dalias

CEBOLLAS DE

- Jacintos-Nardos-Tulipanes y Ranunculos
- Semillas de Hortalizas y de Flores

NOTA.—De estas, precios y variedades, las daré por correspondencia.



Manzano Staymón

PARA CONSULTAS Y PEDIDOS A

DON JUAN P. ALONSO, Calle de Imeldo Seris, Núm. 16, Teléfono, Núm. 743.
 SANTA CRUZ DE TENERIFE, (Canarias).

Pérdida

Se ha extraviado un maletín de cuero de una casa situada en el barrio de los Hoteles, conteniendo documentos de mucho interés para su dueño.

Se suplica que si le encuentran le devuelvan en la Agencia de los vapores Pinillos, calle de la Marina número 21, donde se le gratificará espléndidamente.

ALQUILER

propio para establecer cualquier establecimiento, especialmente de comestibles, se alquila un local amplio y bien situado entre las calles de 25 de Julio, Numancia y Rambla XI de Febrero. Informes, Avenida de Cuba, 5, Velázquez. Teléfono 237.

COSTURERA, se desea una con buenos informes en San Roque número 42 (moderno).

PARA DESALOJAR UNO DE MIS CAMPOS REALIZO ESTAS EXISTENCIAS

85.000, ARBOLES FRUTALES

Todos de las mejores variedades

75.000, OLIVOS, para producción de Aceite y para conserva

94.000, ALMENDROS. De las mejores clases

10.000, NARANJOS, CON MANDARINOS Y LIMONEROS

IMPORTANTE

ME ENCARGO BAJO CONTRATA DE LA CONFECCION DE PARQUES Y JARDINES

Patronato Provincial de Homenaje a la Vejez

Acordado por este Patronato Provincial la concesión de pensiones vitalicias a obreros ancianos que se hayan hecho acreedores a dicho beneficio por su laboriosidad y especiales condiciones, se hace público para que los que se crean con derecho a solicitar las pensiones p. o. muevan instancia acompañada de partida de nacimiento y certificado de pobreza, antes del 10 de Diciembre próximo, en el domicilio de este Patronato, calle de Pérez Galdós número 9.

Para ser beneficiarios en estos homenajes a la Vejez serán condiciones esenciales:

- Tener 75 años cumplidos.
- No percibir derechos pasivos de procedencia oficial, ni estar sostenido en instituciones de beneficencia.
- Hallarse en estado de abandono o pobreza.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Noviembre de 1932.—El presidente del Patronato, Juan Batista Fuentes.

FORD
 8 CILINDROS EN V
 CONSUMO DE GASOLINA Y
 ACEITE NOTABLEMENTE
 BAJO

Traste II

Comunidad de explotaciones mineras y de alumbramiento de aguas

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria a todos los partícipes de esta Comunidad, cuyo acto tendrá efecto en el pueblo de Vilaflor el día 4 de Diciembre próximo venidero, a las quince y media, o sea a las tres y media de la tarde, en el local de costumbre, para tratar y tomar acuerdos acerca de los particulares siguientes:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
 - Adoptar la resolución procedente para gestionar la reclamación de las aguas sustraídas en los nacientes de El Traste, y designar persona que represente a la Comunidad en las cuestiones que sea preciso entablar para la reincindicación de las aguas que faltan y mas derechos que asistan a la misma.
- Vilaflor, 25 de Noviembre de 1932.—El presidente, Miguel Bello.

SE VENDE

un motor con su correspondiente bomba para elevación de aguas, de acreditada fábrica inglesa, de 12 caballos de fuerza, sumamente económico en su consumo de aceite crudo y actualmente funcionando, que puede verlo quien lo desee adquirir. Darán razón en esta imprenta.

Casa en venta

Se vende espaciosa casa, con huerta anexa y agua propia, en el mejor sitio de La Laguna.

Informes en esta capital, Notaría de don Francisco Lovaco. Santiago García Sanabria; el secretario, E. Ramos.

PROTOS-FRIGOR es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la Exposición de la Casa Siemens, Dr. Comenge, 25.

CREMA
NIEVINA
 SUAVIZA
 CUTIS Y MANOS

CAJA 40 ctm
 BOTE 1'25 Pts

FARMACIAS
 DROGUERIAS Y PERFUMERIAS



TRAJES DE FIESTA

Para teatro, reuniones aristocráticas o fiestas nocturnas los modelos son en crepé verde y satín negro



Las fiestas nocturnas, el teatro, las reuniones de tono exigen en todas las épocas y, sobre todo, en las invernales, atavíos de cierta gala y presentación. Son en estos actos en donde principalmente se destaca y se comenta la originalidad, el buen gusto de la dama que sin incurrir en ostentaciones redundantes supo encontrar el justo medio para expresar con su presentación el sentido exacto de la fiesta.

Estos trajes de noche, se confeccionan en crepé verde esmeralda montado sobre un corselete de redecilla de seda mantenido por tirantes también de seda. El talle, cerrado por finas enervaduras dando amplitud al bajo de la falda.

El siguiente es en crepé satín negro. Espalda descubierta. La falda va montada en godets y encierra las caderas, remontando ligeramente.

COMO DEBEN HACERSE

Las chaquetitas que ahora se llevan

Las chaquetitas sueltas serán prenda indispensable en todo guardarropa medianamente surtido. Estos ligeros abrigoitos se pueden llevar a todas horas del día y puede añadirse que con todos los trajes de calle.

Los géneros más indicados para estas chaquetillas, son las franelas jersey, y toda clase de lanillas inglesas.

Como por regla general estas prendas carecen de forros, es necesario conceder preferente atención a las costuras y remates.

Las costuras ribeteadas están muy admitidas, pero el procedimiento que vamos a indicar, es más nuevo y da a la prenda insuperable efecto de pulcritud y esmerada confección.

Para hacer esta clase de costuras, hay que dejar la pestaña un poco más ancha que de costumbre. Hecha la costura, se vuelve hacia adentro el extremo de sus bordes y se pasa de nuevo a la máquina.

Plánchese después la costura abierta. En cuanto a la pegadura de la manga, cósanse las dos pestañas juntas, metiendo ambos extremos hacia adentro y se plancha por la parte de la manga.

Un ribete en redondo es remate muy

adecuado para el contorno de la chaqueta. El ribete consiste en una tira de dos centímetros y medio cortada al bies, de la misma tela de la chaqueta y doblándola por el centro a lo largo, se convierte en tubo, mediante un respunte a máquina.

Vuélvase después al revés tapando los bordes, y se cose de nuevo.

Añádase a la prenda una nota de originalidad empleando en ella grandes botones de nácar de cuatro agujeros.

Peluquería Moderna

PARA

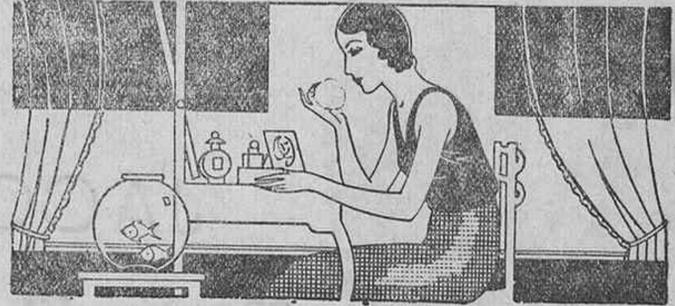
SEÑORAS

Cruz Verde 8 y 10 (esq. a Imeldo Seris)
Teléfono núm. 72

Ondulación permanente con los aparatos más modernos y perfeccionados. — Ondulación Marcell. — Idem al agua. — Tinturas, Decoloración y todo lo concerniente al ramo de peluquería
MANICURA Y DEPILACION

EL SECRETO DE LA BELLEZA

No es aconsejable el jabón para los lavados cotidianos y en estos se recurrirá siempre al agua caliente



La mujer moderna ha desterrado de sus costumbres aquellas prácticas que a nuestras madres todavía llegamos a ver. Tiempos atrás era muy frecuente acudir al agua para los lavados cotidianos. Nuestras viejas madres nos decían y nos hablaban de la fineza y tersura del cutis. Y lo conseguían a expensas de la veselina. Ella era el aliado fiel que conservaba la lozanía de su piel y la frescura de su rostro.

Pero vayamos a decirle a nuestras jovencitas de ahora de seguir el sistema. Se reirían de nosotras. Nos llamarían flor de estufa y otras lindezas por el estilo. El agua pura, tal y como sale del grifo nos aconsejarían sin titubear.

Bien. Conformes. El agua fría, la tolo hasta cierto punto. Pasada por el calor del fuego. Así templada, toda mi vida lo he hecho, he encontrado su benéfica influencia. No he padecido catarros a la vista, no se me ha cortado el cutis; tampoco ha adquirido con ella un grueso ordinario. En una palabra, el agua templada ha servido para prestarme una asistencia completa en la limpieza y lavado físico.

El rostro exige una serie de cuidados y atenciones muy escrupulosas y metódicos. Prevenciones que siempre conviene tener en cuenta. Empezando por el agua templada y siguiendo con el jabón.

Para la cara jamás se usará este cáustico que produce, al secarse, un pol-

villo desagradable a la vista y a la piel. Además produce un estiramiento nocivo.

Es por la noche, precisamente, cuando se presentan más ineludibles e imperiosos estos cuidados de la piel. El aceite puro de oliva es quizá uno de los medios más a la mano y de mejores resultados para ello. Con un algodoncito o bien con los mismos dedos, daros una especie de masaje sobre todo el cutis. La acción de los polvos y el color desaparecerán inmediatamente sin atacar al cutis y rehabilitándolo después del estrago que estos preparados pudieran causar.

Se sigue el complemento de este aseo con el agua caliente. Humedecer la esponja y frotar con ella la piel hasta que haya quedado en el estado que a vosotras convenga. Lo mismo debe hacerse en la epidermis del cuello y garganta.

Esta práctica es de resultados eficacísimos, consiguiéndose por un método sencillo conservar la lozanía y salud del cutis.

Por las mañanas, al levantarnos, haced el lavado con agua caliente e inmediatamente, un segundo lavado con el agua del tiempo. Continuar el procedimiento diariamente y yo estoy segura que no os mostraréis arrepentidas de haberos acogido a mi consejo.

Doctora SOLIS

BREVEDADES DE MODAS

Las corbatas de piel de conejo en gris y en azul, sobre blusas de franela traen la novedad para la estación actual

Nada de mezclas de algodón con lana. A mí me gusta la lana sola sin compañías.

—Estamos de acuerdo. Pero comprende también que la lana sola, resulta algo más cara.

—No importa. Lo prefiero. Lo gano en higiene y en calor. Yo soy muy friolera. La lana me abriga.

—Y te desabriga... el bolsillo. Estas mezclas de algodón con lana representan únicamente un medio para hacer posible a todas las fortunas un tejido que sin ser puro lo parece.

—Yo no quiero parecidos ni mixtificaciones. Si no puedo comprar lo que me agrada, me conformo o me espero.

—Ya sabes... Es una ciencia esperar y más para las muchachas como tú. Papá, se mostrará hostil al principio pero todo es y reside en esa sabia política de saber guardar un poquito de paciencia y asaltar la ocasión.

—Déjate de filosofías. Siempre invocas a papá. ¿No tienes otro recurso para echar mano de él?

—Una ocasión se presenta para ti, mujer moderna, caprichosa, bien vestida...

—Vamos, tu quieres agotar hoy la

medida de mi paciencia. Estás atacándome con puntería directa.

—Nada de eso. Te hablo de lo que sale, de lo que se lleva y de lo que se llevará. Las corbatas de lana, tipo Principe de Gales.

—Sí, eso será para variar, porque esas corbatas las he visto en gran escocés en ese tejido o composición que han dado en llamar los franceses "djalap".

—Exacto. Estás informada. La variedad de corbatas animará los motivos de nuevas seducciones a diario.

—Oye, ¿qué tal estaría sobre una blusa franela una corbata de pelo de conejo?

—Muy bien. Que es lo que está haciendo el furor. Y te añadiré más. Los colores en gris y en azul.

—Vamos, ya hemos coincidido. Ya nos ponemos de acuerdo. Te pones en razón. ¿Lo estaremos también con los abrigos?

—Mira, los abrigos se hacen de telas de lana impermeabilizadas y de esta manera se consigue la duplicidad de servicios. Para el frío y el agua.

Lola DE LORENA